



PLAN

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

BARRIO EL PINAL

Tomo 1. Plan barrial de conocimiento y reducción del Riesgo de desastres barrio El Pinal, / Lida Janeth González Rojas, Laura María Bedoya Zapata, Adriana Lucía Correa Arango, Natalia Andrea Restrepo Restrepo, Autores - Medellín: UPB, 2017.

103 p: 21 x 28 cm.

ISBN: 978-958-764-387-9 (obra completa)

ISBN: 978-958-764-397-8 (obra completa- línea)

1. Gestión del riesgo de desastres - 2. Escenarios de riesgo-
3. Acciones para un territorio mas seguro.

© Lida Janeth González Rojas

© Adriana Lucía Correa Arango

© Laura María Bedoya Zapata

© Natalia Andrea Restrepo Restrepo

© Rubén Darío Valdes Torres

© Elsa Lorena Sánchez Gómez

© Sergio David Escobar Mesa

© Tatiana López López

© Sandra Rocío López

© Carolina García Londoño

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

Tomo 1. Plan barrial de conocimiento y reducción del Riesgo de desastres barrio El Pinal

ISBN: 978-958-764-387-9 (obra completa- impresa)

ISBN: 978-958-764-397-8 (obra completa- línea)

ISBN: 978-958-764-389-3 (versión impresa)

ISBN: 978-958-764-399-2 (versión en línea)

ISBN: 978-958-764-390-9 (mapa)

Primera edición, 2017

Escuela de Ciencias de la Salud
Grupo de Investigación de Salud Publica
Área de Urgencias, Emergencias y Desastres

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:

Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decana Escuela de Ciencias de la Salud:

Mónica Uribe Ríos

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Diagramación: Tatiana López López

Corrector de estilo: Isadora González Rojas

Imagen portada: Laura María Bedoya Zapata

Dirección editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2017

E-mail: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1541-25-01-17

Se autoriza la reproducción total o parcial, en cualquier medio, únicamente con fines educativos, citando la fuente y sus autores.

“La gestión del riesgo de desastres debe ser socialmente problematizada y políticamente visibilizada, de manera que sea posible anclarla en la agenda pública de los diferentes niveles territoriales y a través de los instrumentos de planificación de desarrollo, capitalizando un aprendizaje colectivo y de convivencia con el entorno natural”

Informe del Banco Mundial sobre la Gestión del Riesgo en Colombia (2012)



Flor Alba Acevedo Lopera
Sonia Achury González
Manuel Agudelo
Teresa de Jesús Agudelo
Gloria Alexandra Agudelo Córdoba
Kevin Alvarán Hernández
Edilia Álvarez
Gloria Cecilia Álvarez
María Amalia Álvarez M.
Dora del Socorro Alzate
Gloria Patricia Alzate
María Edilma Alzate
Juan Arango
Reina Arango Lopera
Sami Areiza
Lizeth Juliana Areiza Vásquez
María Lilia Arenas S.
Franki Arias
Jorge Luis Arias
Elvia Arias
Alexa Fernanda Ariza Vinasco
María Gabriela Arrubla García
Aura Lucía Atehortúa Valencia
Teresa Balvín
Lina Marcela Barbosa López
José Heriberto Barrientos
Juan Bautista G.
Gustavo Bedoya C.
Mariela Bedoya Ramos
Elizabeth Betancur Ruiz
Jovita Borja Moreno
María Zulay Bran Flórez
María Efigenia Bran Rivera
Gilma Bustamante
Claudia Cano Castaño
María Lucila Cárdenas Giraldo
Libia Cardona
Luz Patricia Cardona
Luzmila Cardona Cuartas
Fernando Cardona Arango
María Oliva Cardona García
Eva de Jesús Cardona Rivillas
Natalia Cardona Suaza
Ana Luz Carmona
Valentina Caro Villa
María Ruth Castañeda Ríos
Gladis Castañeda Torres
Carmen Elisa Castaño
Paula Andrea Castaño Ochoa

María Araceli Castaño Osorio
Paula Andrea Castaño Ospina
Lindelia Castaño Quique
Magnolia Castillo Cartagena
Luz Marina Castrillón
Yuleiny Daneisy Castrillón González
Luz Marina Castrillón Vega
Jessica Alejandra Castro Hernández
Marta L. Ceballos
Rosa Margarita Ceballos Carvajal
María Ester Ceballos de Cardona
Rosa Beatriz Ceballos de Castaño
Luz Elena Chalarca
Juan Diego Ciro Posada
Alba Lucía Clavijo Zamora
Luis Eduardo Correa Tapias
Alba Lucía Correa
Alba Rosa Correa de Ramírez
Sofía Correa Alzate
Margarita del Socorro Correa de Marín
Gilberto Correa García
Luz Marina Correa Herrera
Tatiana María Correa Muñoz
Juan Esteban Cortéz Jaramillo
Beatriz David E.
Bertha Luz David Guzmán
Mirian David Guzmán
Cristian Andrés Dávila Arias
José Esteban Díaz C.
Rosa Emilia Díaz
Luz Elena Díaz Hernández
Mary Luz Díaz Loaiza
Isabel Cristina Duque
Rosa Micaela Durango
Gloria Stella Espinal
Dora Luz Estrada
Martha Lía Flórez González
Rubiela de Jesús Flórez González
Aura Inés Flórez Hurtado
Olga Lucía Gallego
Esperanza Gallego Patiño
Liliana María García Palacio
Berta Ruth García Yépez
Miguel Ángel Gil
Hilde Luz Gil Brand
María Elvia Gil de Ortiz
Luz Daney Gómez
Luis Eduardo Gómez
Cándida Gómez Gamboa

Mariano González
Edelmira González
Liliana González Cardona
Miryan González Dávila
Beatriz Elena González González
Yened de Jesús González Jiménez
Manuela González Ortiz
María Magdalena González Parra
Jhon Hoiber Graciano Cardona
Iván Darío Graciano Vázquez
Luis Alberto Gutiérrez
Luz Elena Gutiérrez Hincapié
María Nelly Gutiérrez O.
Luzmila Guzmán
Miriam Guzmán de Hincapié
Michell Guzmán Jiménez
María Margarita Henao Bustamante
Ana Vehiba Henao Castrillón
Juan Pablo Henao Villegas
María Ninfa Hernández
María Hermelina Hernández
Ana Cecilia Hernández Alzate
Analia Hernández Alzate
Fabiola de Jesús Hernández de Montoya
Carlos Hernández Ossa
José Daniel Hernández Sánchez
Laura Catalina Herrera
María Olga Herrera Rodríguez
María Victoria Hidalgo
Aura Elena Hidalgo Goez
Berta Lucía Higueta Durango
Luz Higueta Higueta
Brayan Stiven Higueta Moreno
Carmen Hincapié
Kevin Hinestroza Carvajal
Rosa María Isaza Blandón
Cleider Jaramillo
Luz Aleida Jaramillo Alzate
María Ofelia Jaramillo Cadavid
Guilhermina L. Jaramillo Vasco
Marcia Yamile Jiménez
Marta Cecilia Jiménez Agudelo
Diego Loaiza Alcaraz
María Francedy Londoño
Carolina Londoño Cárdenas
Yarleison Londoño Londoño
Nelly Lopera Arango
Luz Estela Lopera Arango
Charly López

María Licinia López
Ria Oliva López
Sandra López
José David López Saldarriaga
Sebastián Andrés Marín David
María Margarita Marín de Cardona
Saúl Martínez
María Rosalba Martínez Rodríguez
Dayana Marcela Marulanda
Manuela Mazo Cartagena
Yarid Juliana Mazo Cartagena
Rosaura Mazo de Zapata
Juan Rafael Mejía
Rosalba Mejía
Amparo de Jesús Mejía
Brayan Mejía Gutiérrez
Johan Arley Mejía Gutiérrez
Alexander Mejía Vera
Katherin Mendoza Ruiz
Margarita Mesa
María Leticia Mesa Ortiz
Claudia Molina
Luz Aidé Montoya
Luz Omaira Morales
Amantina de Jesús Moreno
Ana María Moreno Correa
Zulia Mosquera Perea
Mirian Muñoz B.
Jhonatan Muñoz Cañas
Mallerly Muñoz Castaño
María Camila Muñoz Castaño
Clara Rosa Muñoz Galvis
Mariana Navarro Madera
Luz Marina Nieto Mendoza
Blanca Inés Noreña
María Amparo Ocampo
María Alicia Oquendo
Rosa Esther Oquendo Zuluaga
Margarita Orozco Ocampo
María Ofelia Orrego Loaiza
María Ernestina Osorio
Sebastián Ossa Hurtado
Juan Esteban Ossa Hurtado
Eva Palacio de Bohórquez
Deisy Ximena Pamplona Muñoz
Luis Carlos Parra
María Eneida Parra Palacio
Ofelia Penagos López
Alejandro Pérez

María Cecilia Pérez Cardona
Laura Dayana Pérez Carvajal
Rosalba Pérez de Muñetón
María Elena Piedrahita
Gilma Rosa Pineda Agudelo
Liliam del Socorro Pineda Jaramillo
Jhoan Posada
Valentina Potes Valoyes
Daniela Quiceno Flórez
María Graciela Quintero
María Ofelia Quintero de Uribe
María Oliva Quintero de Uribe
Yenifer Quiroz Ríos
Marta Elena Ramírez Arcila
Claudia Patricia Ramírez Correa
Inés del Socorro Ramírez Jiménez
Luisa Fernanda Ramírez Martínez
Fermina Rentería Mena
María Marleny Restrepo
Luis Norberto Restrepo Taborda
María Hermencia Riaño
Nubia Ríos
Claudia María Ríos
Luis Humberto Ríos
Mariano Ríos S.
Bertín Ríos Villada
Jenifer Rodríguez
María Consuelo Rodríguez
Fabián Rodríguez Arango
Luz Nelly Rojas Flórez
Laura V. Rojas García
Leidy Marcela Rojas Ibarra
Elsy Rojas Monsalve
Natalia Roldan Berrio
Celene Romero González
Stiven Salazar
Álvaro de Jesús Sánchez Arboleda
Verónica Sánchez Muñoz
Katerine Santamaría Sepúlveda
Nelly del Socorro Sepúlveda Rendón
Blanca Serna de Marín
María Omilani Serna Zapata
Laura Tabares Escobar
Neider Andrés Taborda
Marta Lucía Taborda Montoya
María Elizabeth Taborda Uribe
Edwin Thorne Villegas
Eduardo Antonio Toro
Lorenzo Torres

María Esmeralda Torres
Diana María Torres
Ana Bertina Torres Patiño
Yuneida Torres Serna
Luz Omaira Trujillo de Ruiz
María Luz Uribe de Ortiz
María Patricia Uribe Montoya
Rosalina Úsuga
Martha María Valencia
Bertha Valencia
Rosa Inés Valencia de Correa
Juan Pablo Valencia Parra
María Oliva Valencia Patiño
Eny Valoyes
Blanca Elvia Vanegas
Kelly Johana Vanegas Hidalgo
Sergio Vanegas Valencia
Luz Omaira Vásquez
María Vásquez
Sonia Vásquez Mejía
Teresa de Jesús Vásquez Rojas
Diana Patricia Velásquez
Nelly Velásquez
Darío Velásquez Gómez
Isabel Vélez Gutiérrez
Richard Vera Mejía
Ángela de Jesús Viana Bedoya
Ana Judith Viana Calderón
Martha Cecilia Villada León
Alejandra Villegas Osorio
Gloria Patricia Vinasco Narváez
Álvaro de Jesús Yepes González
Edison Zamorra
Edelmira Zamora
María Georgina Zapata
Esteban Zapata
Lady Zapata Urrego
María de La Cruz

AUTORES
“gracias totales”

Este plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres del barrio El Pinal es producto del Programa de conocimiento y reducción del riesgo de desastres ejecutado por la Universidad Pontificia Bolivariana, a través del Área de Urgencias, Emergencias y Desastres de la Escuela de Ciencias de la Salud en el año 2016.

Rector:

Presbítero Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Decana Escuela de Ciencias de la Salud:

Mónica Uribe Ríos

Docentes compiladores y autores del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres:

Coordinadora de Área Urgencias, Emergencias y Desastres:

Adriana Lucía Correa Arango

Coordinadora Técnica del programa CRRP:

Lida Janeth González Rojas

Equipo Técnico Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Laura María Bedoya Zapata

Natalia Restrepo Restrepo

Rubén Darío Valdés Torres

Julia Inés Lema Vélez

Sergio David Escobar Mesa

Elsa Lorena Sánchez Gómez

Tatiana López López

Sandra Rocío López

Carolina García Londoño

Equipo administrativo y logístico del programa CRRP:

Lina María Agudelo Pérez

Pablo Acevedo Duque

Entidad colaboradora:

Universidad EAFIT

Fernando Alexander Garzón Lasso

A través de convenio ejecutado con **Global Communities**

Director País:

John Forman

Gerente Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Cristóbal Pérez Barrientos

Oficial de Monitoreo y Evaluación:

Astrid Carolina Gómez Ávila

Ingeniero Oficial del Proyecto:

Carlos Alfonso Gómez

Socios implementadores Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Universidad Pontificia Bolivariana

Corporación Ayuda Humanitaria

FENALCO Antioquia

La realización de esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero USAID/OFDA



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA



**Global
Communities**
Construyendo un mundo mejor



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**
Vigilado Mineducación



Guía para la consulta del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres

Apreciados lectores y gestores del riesgo de desastres, con el propósito de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO EL PINAL POR MEDIO DE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA PROTEGER SU INTEGRIDAD Y SUS BIENES, las y los vecinos del barrio El Pinal con el apoyo de Global Communities y el acompañamiento de la Universidad Pontificia Bolivariana, pone a disposición de todos ustedes, el presente plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo. Documento que para su entendimiento y consulta está organizado en dos capítulos que se relacionan con los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, y que se sugiere sea leído en el siguiente orden:

1. Autores del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, vecinos y vecinas que de manera voluntaria participaron en diferentes momentos de la construcción del plan y desde su conocimiento y percepción construyeron el objetivo, reconstruyeron la historia del barrio, identificaron y priorizaron el riesgo de desastres, y definieron medidas y actores para la reducción del riesgo de desastres.

2. Antecedentes del proceso, precedentes que contextualizan y justifican el programa de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, desde el territorio como un escenario de riesgo, los orígenes del proceso, y la construcción colectiva de conocimiento.

3. Objetivo del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, propósito o meta definida por los autores del documento que espera ser alcanzada desde el plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres.

4. Conceptos y definiciones asociados al riesgo de desastres, términos que orientan la gestión del riesgo de desastres, fundamentan el plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, y dan orientaciones para el entendimiento del contenido del documento.

Escenarios de riesgo de desastres

- Recordando el barrio y narrando su historia.
- Identificación de escenarios de riesgo de desastres.
- Análisis del riesgo de desastres, su priorización.

- Monitoreo.

Acciones para un territorio más seguro

- Mesas de trabajo y medidas de reducción del riesgo.
- Causalidades de los escenarios de riesgo de desastres.
- Fichas programáticas.
- Plan de acción.
- Plan de gestión.

5. Capítulo 1. Escenarios de riesgo de desastres: resultados de la construcción colectiva con las vecinas y los vecinos en los que se identifican los escenarios de riesgo de desastres en el barrio, su entendimiento como una construcción histórica, su priorización u orden de importancia, y el monitoreo de algunos fenómenos que representan amenaza para la comunidad y sus bienes.

6. Capítulo 2. Acciones para un territorio más seguro: resultados de la construcción colectiva a partir de mesas de trabajo con las vecinas y los vecinos del barrio en los que se recogen las medidas propuestas para la reducción de los escenarios de riesgo de desastres según la percepción comunitaria, se relacionan las causas con los escenarios de riesgo, se definen acciones en un componente programático, se establece un plan de acción y un plan de gestión de las medidas identificadas en las fichas/componentes programáticos y se plantea la articulación del plan con otros instrumentos de planificación territorial.

20

CONCEPTOS Y DEFINICIONES
ASOCIADAS AL RIESGO
DE DESASTRE

30

CAPÍTULO I
ESCENARIOS DE RIESGO
DE DESASTRE

50

CAPÍTULO II
ACCIONES PARA UN TERRITORIO
MÁS SEGURO

106

ANEXO
MAPA DEL BARRIO CON
ESCENARIOS DE RIESGO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Desde los años 90´s se ha evidenciado un cambio en la forma como se han venido abordando los desastres, diferentes modelos y enfoques se han manejado a lo largo del tiempo y en la actualidad se plantea una nueva perspectiva que cambia el centro de atención, antes hablábamos solamente de responder adecuadamente a las emergencias, realizar una buena administración en el momento del desastre y estudiar desde las ciencias exactas los fenómenos mismos y ahora nos enfocamos en los riesgos que predisponen la ocurrencia de ellos, pues ningún desastre ocurre sin la existencia previa de una situación de riesgo, el cual es construido socialmente como consecuencia de un desarrollo no planificado en los territorios, el riesgo entonces es producto de procesos sociales particulares según el modelo de crecimiento y desarrollo impulsados en cada sociedad, los problemas de deficiencias en el desarrollo que enfrentamos son los mismos que contribuyen a la permanente construcción del riesgo de desastres.

Desde la academia se ha venido realizando un ejercicio importante que permita entender mejor el riesgo, pues es éste el que construye los desastres, desde la Universidad Pontificia Bolivariana trabajamos con absoluto convencimiento de hacer una gestión del riesgo con enfoque comunitario por ello lo abordamos desde la dimensión barrial partiendo de la comprensión del territorio que habitamos, la recopilación de una línea del tiempo que refleje la ocurrencia de situaciones donde nuestras comunidades reconozcan su historia y a partir de ella se esfuercen en no repetirla; un acompañamiento de profesionales contribuyeron al entendimiento de las amenazas en su barrio, las causas y los elementos expuestos vulnerables a ellas, así pues, logramos generar unos insumos a lo largo de 14 meses de trabajo continuo donde predominó la confianza y la colaboración de todos los vecinos del barrio para que se consolidara este instrumento que se convierte en una ruta de navegación para hacer una adecuada gestión del riesgo con iniciativas desde las comunidades.

De esta manera buscamos incidir en políticas públicas, así como en propuestas de acción con comunidades generando insumos importantes que se articulen con los instrumentos de planificación municipal y equipos técnicos de las autoridades locales en el que reconozcan que la participación comunitaria realizada de manera responsable y activa contribuye a la planeación del desarrollo local.

Este ejercicio se logró gracias a una invitación realizada a la Universidad Pontificia Bolivariana -UPB-, en el 2014 por parte de Global Communities para participar en la formulación de la propuesta de implementación del Programa de Conocimiento y Reducción de Riesgos (CRRP) en dos comunas de la ciudad de Medellín, en respuesta a la convocatoria abierta por la agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de los Estados Unidos de América USAID y su oficina de asistencia a desastres OFDA, convocatoria APS-OFDA-14-000003. Global Communities plantea la propuesta a USAID/OFDA en la cual presenta a la UPB como socio implementador de sector de política y planificación para la gestión del riesgo de desastres; le otorgan dicha convocatoria y se firma convenio de cooperación con la Universidad Pontificia Bolivariana N° GC-OFDA-CONV-108-014. Esperamos disfruten tanto como nosotros la riqueza de este material.

Lida Janeth González Rojas
Coordinadora Técnica del programa CRRP
Universidad Pontificia Bolivariana
lida.gon@hotmail.com



Antecedentes

El territorio como escenario de riesgo

Gracias a la creciente incidencia humana en las transformaciones del entorno y a la predisposición a los fenómenos de origen natural como las inundaciones, los sismos, las avenidas torrenciales y los deslizamientos, Medellín, al igual que muchas ciudades de Colombia, evidencia un proceso continuo de construcción y acumulación de riesgos de desastre, acrecentado en los últimos años por el cambio climático. La comuna 8 como parte integral de la ciudad presenta condiciones sísmicas, hidrológicas y geotectónicas, de las que destaca una geomorfología <<caracterizada por fuertes pendientes mayores entre 30% y 40% [con] formaciones superficiales como flujos de lodo y/o escombros, depósitos aluviales y depósitos aluvio torrenciales en donde se presentan procesos erosivos (...)>> (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 75) y una red de corrientes de agua amplia donde <<los drenajes presentan patrones dendríticos>> (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 83) asociados a la cuenca de la quebrada Santa Helena.

A su vez la historia de ocupación de la comuna contada a partir de barrios como El Pinal, revela un territorio que desde sus comienzos no fue planificado y que respondió fundamentalmente a la necesidad de muchas familias de tener un espacio para habitar, las cuales paulatinamente lograron responder a sus

carencias, en principio gracias a acciones individuales y colectivas en convites para la construcción de redes de alcantarillados, caminos y vías, y posteriormente con el acompañamiento del Estado. Esto fue significativo en la construcción de un presente caracterizado por <<materiales y construcción [que] no son los mejores (...) vertimientos de aguas negras y residuales, cauces de las quebradas [con] canales o coberturas no continuos que aumentan su flujo y erosiona las márgenes (...) asentamientos humanos en zonas declaradas no aptas>> (Alcaldía de Medellín, 2012, pp. 36-78-83) algunas viviendas sin servicio sanitario, sin conexión a alcantarillado, un 75.63% de personas residiendo en viviendas de estrato bajo bajo y bajo, y solo el 9.11% de la población con nivel educativo tecnológico y/o universitario (Alcaldía de Medellín, 2012), características que sumadas al comportamiento natural del territorio, han hecho que se generen riesgos asociados a inundaciones, deslizamientos, plagas, accidentes de tránsito, sismos, colapsos estructurales, y que en el barrio El Pinal se hallan latentes en lugares como Quintas de La Playa, El Faro, Plan de Los Loaizas, quebrada La Arenera, Sector Corvide, Plazoleta 13 de noviembre, entre otros.

La ocurrencia de fenómenos asociados con la afectación de la población y sus bienes, como fruto de la relación de la comunidad con el territorio, y mal entendidos como desastres naturales, tiene antecedentes para la comuna como el ocurrido <<el 27 de septiembre de 1987 [donde] un deslizamiento de tierra de 20.000 metros cúbicos (...) se precipitó a gran velocidad sobre la parte alta del barrio Villatina y ocasionó la muerte de aproximadamente 500

personas, destruyendo aproximadamente 70 viviendas y generando unos 1.700 damnificados>> (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 139), el cual en la historia se suma a otros de menor dimensión.

Como parte de la necesidad de anticiparse a eventos como este, evitar que acontezcan y así proteger la vida, el municipio de Medellín en su Plan de Ordenamiento Territorial zonificó su espacio, determinando para el barrio El Pinal un área de suelo urbano de << 46570.21 m2 como zona con condición de riesgo por movimiento en masa, y 11668.45 m2 por avenidas torrenciales>> (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 160), y la comunidad desde su plan de desarrollo 2008-2018 definió acciones como <<la recuperación de zonas de riesgo, eliminar factores de riesgo a través de estudios técnicos geo-ambientales que permitan establecer estrategias de prevención de riesgos y atención a emergencias, la mitigación de riesgos, el establecimiento de centros para el monitoreo del riesgo natural>> (Municipio de Medellín & CORPADES, 2009. p 18-80).

El enfoque de género en los planes barriales de conocimiento y reducción del riesgo de desastres

Diversos estudios sobre el impacto de los desastres en las poblaciones han puesto de manifiesto que las vulnerabilidades y las capacidades de las poblaciones no son homogéneas. Condicionantes basados en el género, lo social, la etnia, la edad, la religión, entre otros, hacen que dentro de una misma población afectada existan diferencias y desigualdades en sus posibilidades de enfrentar y recuperarse de un desastre.

La ignorancia de tales diferencias conlleva a la reproducción de la inequidad y el desarrollo de nuevos escenarios de riesgo de desastres, con la consecuente reducción del alcance de los proyectos y programas vinculados a la prevención de los mismos.

Es en atención a estas diferencias y desigualdades que se plantea la necesidad de articular el enfoque de reducción y gestión del riesgo y la perspectiva de género. Según los datos de 141 países afectados por desastres entre 1981 y 2002, “los desastres tienen un impacto negativo mayor sobre la esperanza de vida de las mujeres que sobre la de los hombres” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 2). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- fue creado el 1 de enero de 1965 y su función es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las naciones. Según estudios de este programa las mujeres, los niños y las niñas son 14 veces más propensos que los hombres a morir durante un desastre. Las probabilidades de que una mujer sea víctima de la violencia doméstica o sexual aumentan después de un desastre; “muchas mujeres evitan albergarse en refugios por miedo a ser violadas”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 2).

La Organización de Naciones Unidas –ONU– asegura que los asentamientos informales acentúan las desigualdades que enfrentan las mujeres, pues son más vulnerables al experimentar un mayor grado de pobreza, riesgos en su salud reproductiva, amenazas, violencias sexuales, así como obstáculos para acceder a la educación y al empleo.

La mayoría de personas que habitan las periferias de la ciudad están en situación de desplazamiento y predominan las mujeres cabeza de hogar, las niñas, los niños

y adultos y adultas mayores, quienes al asentarse en estos lugares construyen viviendas que no reúnen los requisitos necesarios para que las personas tengan una vida digna” (Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, 2011).

La vigencia del eje mujer-pobreza-exclusión, hace que las zonas identificadas como de alto riesgo, entre estas la comuna 1 Popular (Santo Domingo Savio y El Compromiso) y la Comuna 8 Villahermosa (Llanaditas y El Pinal), se caractericen por tener mayor población de mujeres, niños y niñas y, con relación a otras comunas de la ciudad, predominan los hogares con jefatura femenina.

El efecto que los desastres tienen sobre las poblaciones depende en gran medida de las decisiones que se toman, a nivel individual, colectivo e institucional, respecto a nuestras formas de vida y al medio ambiente: desde la planificación de las ciudades, el cultivo de los alimentos, hasta la enseñanza que se imparte en las escuelas, porque la actividad humana influye en la frecuencia y la intensidad de estos fenómenos.

Concepto de género

Género es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que la sociedad les asigna a las personas de forma diferenciada como propias de hombres y mujeres. Roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres.

Perspectiva de género

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995 defendió la incorporación de una perspectiva de género como un enfoque fundamental y estratégico para alcanzar los compromisos en igualdad de género. La perspectiva de género es una categoría analítica que surge para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres. Es una estrategia destinada a hacer que

económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros.

Marco conceptual

Es necesario que la norma y en este caso los planes partan de la necesidad y la cosmovisión de la gente. Es por esto que, para construir un buen plan de gestión del riesgo, es indispensable la participación social, que incluya las múltiples miradas y contextos que se expresan en la diversidad cultural.

La prevención como proceso de planeación debe entonces tener en cuenta las condiciones, necesidades, recursos y destrezas de mujeres y hombres, de acuerdo con su edad, procedencia, educación, ocupación, y otros elementos de la subjetividad.

Transversalización del enfoque de género

La transversalización del enfoque de género en la gestión del riesgo se basa en:

- El principio de trato igual a todas las personas sin importar su etnia, sexo, edad y posición social.
- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- La convención de derechos del niño/a.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).
- Segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres.
- Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Belém do Pará.
- Marco de Acción de Hyogo.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030.

Marco de acción de Hyogo

El Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2005-2015 fue un tratado firmado y aprobado en Japón entre 168 países miembros de las Naciones Unidas, en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en enero de 2005, en el que se comprometieron a introducir en las políticas públicas de cada país los conceptos de prevención y evaluación de riesgos, así como la manera de enfrentar los desastres o los modos de actuación tras una crisis.

Con relación al Marco de acción de Hyogo es importante destacar que reitera la importancia de incorporar una perspectiva de género en todas las políticas, planes y procesos de decisión sobre la gestión del riesgo de desastre, incluidos los relativos a la evaluación de los riesgos, la alerta temprana, la gestión de la información, la educación y la formación.

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

En la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastre realizada en Sendai, Japón, entre el 14-18 marzo de 2015 denominada el Marco de Sendai, se establece que “la participación de la mujer es fundamental para gestionar eficazmente el riesgo de desastres, así como para diseñar, dotar de recursos y poner en práctica políticas, planes y programas de reducción del riesgo de desastres, con perspectiva de género, es necesario que se adopten medidas de creación de capacidad con el fin de empoderar a las mujeres para la preparación ante los desastres y desarrollar su capacidad para asegurar medios alternativos de vida en situaciones posteriores a los desastres” (United Nations, 2015, p. 23).

En Colombia, mediante la Ley 1253 (Colombia. Congreso de la República, 2012) se adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

La perspectiva de género ha ido avanzando y se vincula cada vez más al tema de riesgos, teniendo un foco muy localizado en la importancia de la participación de las mujeres en todos los procesos de la gestión de riesgos de desastres. Eventos paralelos celebrados durante la Conferencia mundial también reforzaron este hecho, con el documento: “Movilizar el liderazgo de las mujeres para la reducción de desastres” y se puso de manifiesto el énfasis que se le quiere dar al tema, en donde se presentan las ideas principales para la participación de las mujeres:

- La Institucionalización. La priorización de la igualdad de género y liderazgo de las mujeres en todos los aspectos de gobernabilidad de la RRD (Reducción del Riesgo de Desastre), de planificación en el orden local y nacional, es una clave para obtener resultados de reducción de riesgo de desastre sostenible para hombres y mujeres.
- Representación. Las mujeres, como individuos y grupos organizados, son agentes y dirigentes de estrategias colaborativas de cambio, innovación, resistencia, solidaridad y supervivencia en sus comunidades. Su perspectiva y conocimiento local proporcionan importantes contribuciones a la construcción de resiliencia.
- Participación y capacidad. Las mujeres deben ser identificadas como actores activos y tomadoras de decisión en los esfuerzos de RRD y no solo como un recurso económico y humano para la RRD. El liderazgo de las mujeres se facilita aún más cuando son sistemáticamente incluidas e informadas y cuando se admite su participación.
- Rendición de cuentas. En el marco Post-2015 para la reducción de desastres se espera establecer métricas para conocer el impacto y el progreso de los compromisos a niveles mundial, regional, nacional y local. Datos de género accesibles e información sobre el progreso en este tema serán claves para monitorear el progreso del empoderamiento de las mujeres en el liderazgo en RRD.

Derechos Humanos

Múltiples desastres acontecidos en la última década han puesto de manifiesto que los derechos humanos de los afectados durante un desastre, están sujetos a mayores violaciones en tanto más duren los efectos del desastre. Las experiencias también han dejado en evidencia que las vulnerabilidades y patrones de discriminación que existían de antemano, normalmente se ven exacerbados en

situaciones de desastres naturales, acentuando el hecho de que las personas afectadas pueden enfrentar múltiples desafíos en materia de derechos humanos después de un desastre natural, tales como:

- Falta de seguridad y protección (por ejemplo, delincuencia rampante, impactos secundarios de los desastres naturales, etc.).
- Violencia por motivos de género.
- Acceso desigual a la asistencia, bienes, servicios básicos y discriminación en la prestación de asistencia.
- Abuso, rechazo y explotación infantil.
- Separación de la familia, especialmente para los niños/as, personas con discapacidad y otras personas que dependen del apoyo de su familia para sobrevivir.
- Pérdida/destrucción de documentación y dificultades para reemplazarla, especialmente debido a la falta de mecanismos adecuados para el registro de nacimientos.
- Falta de mecanismos adecuados para la aplicación de la ley y acceso restringido a un sistema judicial imparcial y eficiente.
- Falta de mecanismos eficaces para la retroalimentación y presentación de reclamos.
- Acceso desigual al empleo y oportunidades de sustento.
- Reubicación forzosa.
- Regreso o reasentamiento peligroso o involuntario de personas desplazadas por el desastre; falta de restitución de la propiedad y acceso a la tierra.

Para promover y facilitar un enfoque basado en los derechos humanos para el socorro en casos de desastre, el Comité Permanente entre Organismos (Inter-Agency Standing Committee) adoptó las Directrices Operacionales sobre la protección de los derechos humanos en situaciones de desastres en 2006.

El Comité Permanente entre Organismos (IASC) es el órgano que reúne a las organizaciones internacionales que trabajan en la provisión de asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas como consecuencia de desastres y emergencias relacionadas con conflictos, la crisis alimentaria mundial y pandemias.

El principal objetivo de estas directrices operacionales es ayudar a las organizaciones humanitarias internacionales, no gubernamentales y a los miembros del Comité Permanente entre Organismos a garantizar que los

esfuerzos de socorro y recuperación en casos de desastre se lleven a cabo dentro de un marco que protege y promueve los derechos humanos de las personas afectadas.

Según el IASC estos desafíos podrían mitigarse o evitarse de una vez si las garantías pertinentes en materia de derechos humanos fueran tomadas en cuenta por los agentes encargados durante las diferentes etapas a considerar en los casos de desastre: preparación, socorro y recuperación.

El principio de solidaridad

La participación en torno a la prevención y atención de desastres, tiene como principio la solidaridad. Es decir, el interés del bienestar colectivo. Y es este interés, y los esfuerzos comunitarios para lograrlo, los que permiten que haya un compromiso real en torno a la prevención y una mayor incidencia del proyecto. Para que el principio de solidaridad sea efectivo, es necesario comprender que no todas las personas están en el mismo nivel de vulnerabilidad y, por esto, necesitan identificarse las diferentes variables de riesgo en razón de la diversidad: personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, personas sordomudas, niños y niñas, invidentes, entre otras.

Es habitual que el cuidado de personas enfermas, de la tercera edad y de niños y niñas, se le delegue a las mujeres. Esto, hace que las mujeres suelen ser estar más tiempo en las casas, que tengan personas a cargo en caso de emergencia y que por lo tanto se necesite una planificación diferente en prevención y atención de desastres.

La importancia de la comunicación en la prevención del riesgo de desastre

La comunicación es un instrumento fundamental para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. La información oportuna y clara puede salvar vidas.

La participación de la comunidad permite generar procesos de comunicación social, de comunicación participativa y no solamente de información. En la mayoría de las comunidades y en específico de cada familia, predomina el desconocimiento de cuál es el grado de vulnerabilidad en el que se desenvuelven diariamente y cómo disminuirlo.

Es conveniente insertar en el flujo cotidiano de información, los contenidos de prevención de desastres; hacer de este tema, también un tema cotidiano en el desarrollo de la región, zona o área.

En la comunicación participativa es fundamental tener en cuenta a los propios pobladores, quienes en última instancia son las víctimas y los que más acciones pueden generar para evitar la emergencia.

Las condiciones de vida y las especificidades culturales determinan la forma cómo será entendido (decodificado) un mensaje.

La comunicación permite:

- Difusión de las recomendaciones para casos de desastre.
- Dar capacitación a la comunidad.
- Generar una conciencia social de defensa de la vida y de responsabilidad ante el riesgo de desastres.
- Permite dar a conocer los sitios inestables y persuadir a la población de reducir los niveles de riesgo a que están expuestos.

Los medios de comunicación, las organizaciones, la educación y la comunidad son indispensables en la prevención, tratamiento y mitigación de los Desastres Naturales. Para lograr los objetivos y llegar a los públicos específicos también son indispensables los medios alternativos.

Orígenes del proceso

Construcción colectiva

Como parte activa en la generación y superación del riesgo de desastres, los vecinos del barrio El Pinal en compañía de los facilitadores del programa, construyeron mediante un proceso colectivo y participativo de múltiples encuentros, un marco guía para el conocimiento y reducción del riesgo de desastre de su barrio. Este fue desarrollado en diferentes momentos desde la fundamentación del tema, la reconstrucción histórica del territorio, hasta la definición de medidas para la reducción, pasando por la representación gráfica de condiciones de riesgo mediante el mapeo.

Los resultados del proceso pueden leerse a la luz del conocimiento y reducción del riesgo de desastres definido por la Ley 1523, e inspirados en la afirmación

de que <<el riesgo es un proceso social, [y] responsabilidad de todos (...) los habitantes del territorio nacional>> (Colombia. Congreso de la República, 2012). De ahí que, se haya hecho:

Una reconstrucción histórica del territorio por medio de la elaboración de una línea del tiempo en diversos encuentros con los vecinos participantes del barrio, los cuales motivados por preguntas orientadoras que indagaban sobre el estado del ecosistema, los primeros asentamientos, las razones de esos asentamientos, formas y materiales de construcción utilizados, ente otros, discutían y reconstruían las transformaciones del espacio habitado, con el fin de evidenciar el riesgo de desastre como una construcción histórica y social.

La caracterización de escenarios de riesgo de desastre compuesta por la identificación de condiciones de riesgo de desastres y su análisis, en la que los vecinos participantes representaban las amenazas, sus causas y los elementos expuestos en un mapa del barrio, utilizando componentes iconográficos

propuestos por los facilitadores y elaborados por ellos mismos. Definidos los escenarios, cada uno de estos era valorado según la percepción y conocimiento comunitario en función de variables de la amenaza y la vulnerabilidad con el fin de aproximarse a su priorización a través de un índice de riesgo de desastre.

La identificación de medidas correctivas y prospectivas, la identificación de actores, luego de la identificación y priorización de los escenarios de riesgo de desastre en la que se abordó su conocimiento, se realizó un ejercicio encaminado a su reducción, se llevaron a cabo encuentros con los vecinos del barrio y organizaciones comunitarias, para definir conjuntamente medidas correctivas con el fin de disminuir el riesgo que ya existe y prospectivas para impedir la generación de riesgos en el futuro.

Así se adelantó la propuesta de un plan a partir de la reconstrucción histórica del territorio, la identificación y análisis del riesgo de desastre, y la identificación de medidas para su intervención, donde se indican y justifican las acciones necesarias desde la percepción comunitaria para una mejor gestión del riesgo de desastres en el territorio.

¿Qué queremos con nuestro plan?

**PREVENIR DESASTRES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE
VIDA DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO EL PINAL**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES ASOCIADAS AL RIESGO DE DESASTRE

- Los desastres no son naturales • De la atención de la emergencia a la reducción del riesgo de desastre • Territorio, fenómenos naturales
 - Vulnerabilidad • Riesgo de desastre • Desastre • Qué hacer con el riesgo de desastre • Ley 1523 de 2012 • Escenario de riesgo de desastre • Mitigar • Prevenir • Plan • Planeación participativa • Medidas correctivas • Medidas prospectivas • Mapeo participativo
-



LOS DESASTRES NO SON NATURALES

Tradicionalmente se han entendido los desastres como resultado de fuerzas de la naturaleza o fuerzas sobrenaturales que actúan sobre los humanos. Así, sismos, vendavales, sequías, erupciones volcánicas, deslizamientos, y otros fenómenos naturales, se interpretan como castigos o acciones irremediables frente a los que solo queda la resignación y el conformismo. Pero es la acción humana que al no entender el comportamiento de la naturaleza y no ser capaz de crear un hábitat acorde debido a condiciones socioeconómicas, políticas, institucionales, culturales y físicas (como una economía precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.), lo que hace susceptible a la sociedad de ser “golpeada”, ser afectada, o sufrir daños y pérdidas (Maskrey, 1993)

DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Cambio de énfasis para enfrentar los desastres, de la movilización de recursos necesarios para responder y recuperarse una vez ocurridos, a la reducción de las causas que los generan, la exposición y la fragilidad de las comunidades y sus bienes.



FENÓMENOS NATURALES AMENAZA

<<Es toda manifestación de la naturaleza. Se refiere a cualquier expresión que [ésta] adopta como resultado de su funcionamiento interno. Los hay de cierta regularidad o aparición extraordinaria o sorprendente>> (Maskrey, 1993, p. 7), como ejemplo se pueden mencionar las lluvias, los vientos, las sequías, los sismos, las inundaciones, las crecientes, las granizadas y las tempestades.

Evento o <<fenómeno que se presenta con suficiente fuerza para que pueda causar pérdidas de vidas humanas, o daños a los bienes materiales e inmateriales de una comunidad>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2013, p. 11), y que su origen puede ser natural, humano o socio natural.

VULNERABILIDAD

Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental, o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento [natural o de origen humano] se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos. (Colombia. Congreso de la República, 2012).

DESASTRE

Pérdidas y daños generados cuando uno o varios eventos o fenómenos naturales o de origen humano encuentran condiciones de vulnerabilidad y/o fragilidad en una comunidad y sus bienes, y que al presentarse alteran el normal funcionamiento de la comunidad, lo que exige ejecutar acciones de respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

RIESGO DE DESASTRE

Probabilidad de tener pérdidas y daños cuando uno o varios eventos o fenómenos naturales o de origen humano encuentran condiciones de vulnerabilidad y/o fragilidad en una comunidad y sus bienes. De ahí que, el riesgo de desastre se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

QUÉ HACER CON EL RIESGO DE DESASTRE

Considerarlo como parte indispensable en la planificación del territorio y en todas las acciones individuales y colectivas para evitar que se convierta en desastre. Para lo que es necesario conocerlo, <<impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe, para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).



LEY 1523 DE 2012

Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres y se dictan otras disposiciones. Es <<una política de desarrollo, primordial para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, ya que está directamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRE

Porción del territorio delimitada por sus condiciones de riesgo de desastre, para facilitar la comprensión de sus causas, la relación entre causas, los actores causales, el tipo y nivel de daño que se puede presentar, más la identificación de los principales factores que requieren intervención así como las medidas posibles de aplicar y los actores públicos, [comunitarios] y privados que deben intervenir (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2012).

MITIGAR EL RIESGO

Medidas y acciones de intervención dirigidas a reducir las <<condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

PREVENIR EL RIESGO

<<Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuesta con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo de desastre>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

PLAN

Instrumento o herramienta que responde al qué hacer y cómo hacerlo, y se resume en la intención de priorizar, programar y ejecutar acciones concretas siguiendo pasos específicos para un fin determinado.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Proceso social que requiere de la participación de todos y todas y que está encaminado a incidir en las necesidades, problemas, y oportunidades colectivas de una comunidad.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Acciones para la reducción del riesgo de desastre actual, <<que pueden actuar de manera específica sobre la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, pueden ser de tipo físico (medidas estructurales) y no físico (medidas no estructurales)>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2010, p. 32).

MEDIDAS PROSPECTIVAS

Acciones para evitar la generación de condiciones de riesgo de desastres, <<que pueden actuar de manera específica sobre la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, pueden ser de tipo físico (medidas estructurales) y no físico (medidas no estructurales)>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2010, p. 32).



MAPEO PARTICIPATIVO

Ejercicio de representación gráfica construido colectivamente <<que facilita el abordaje y la problematización de territorios>> (Risler & Ares, 2013, p. 7).

CAPÍTULO I

ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE

- Todo tiene su historia. • Recordando el barrio y narrando su historia • Identificación de escenarios de riesgo de desastre, monitoreo
 - Análisis de los escenarios de riesgos de desastres, su priorización • Construcción colectiva de conocimiento del riesgo.
-



CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES

Fue el resultado del trabajo conjunto de vecinos y vecinas del barrio con los facilitadores del programa, que permitió evidenciar el riesgo de desastre como una construcción histórica, discutirlo, reconocerlo, priorizarlo, caracterizarlo y representarlo gráficamente.

El proceso de conocimiento se desarrolló durante 14 meses aproximadamente a partir de múltiples encuentros con los vecinos y vecinas del barrio, quienes en principio elaboraron una línea del tiempo según una serie de preguntas orientadoras que indagaban por las transformaciones del territorio habitado para evidenciar que el riesgo de desastre tiene su historia. Posteriormente con la ayuda de un mapa cartográfico del barrio, ellas y ellos representaron a través de íconos las amenazas presentes, sus causas, y los elementos que podían verse dañados, también la posible escala de afectación de las amenazas, los lugares donde éstas se han manifestado o están latentes, los límites de El Pinal según la percepción de sus habitantes, sus sectores, y sitios de interés comunitario. Seguidamente con la información representada en el mapa, se dieron discusiones entre los vecinos y vecinas sobre variables asociadas a las amenazas y a los elementos expuestos, con el fin de priorizar el riesgo de desastre y así orientar el orden de las medidas para su reducción.

Todo tiene su historia

El riesgo de desastre no es una condición que se presenta de manera espontánea, es resultado de la forma cómo se apropian, utilizan y transforman los territorios, por lo que su gestión comienza con reconocer y relacionar el presente con la historia del lugar que se habita. Exige apelar a la memoria colectiva para reconstruir cómo era el lugar antes de estar el barrio, para entender cómo llegó a ser lo que es hoy, es ver las <<las huellas que dejamos cuando poblamos un territorio y las transformaciones que esas huellas producen>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2013, p. 7), ya que éstas influyen en la calidad de vida actual y futura. De ahí que, la historia descrita a continuación debe entenderse solo en relación con el riesgo de desastres

Recordando el barrio y narrando su historia

Lo que atestigua la memoria colectiva es que el barrio El Pinal ha sido y es un territorio en constante transformación, caracterizado por la ocupación desordenada de su espacio en respuesta a la necesidad de cientos de hombres y mujeres llegados por motivos de violencia o pobreza en los años 60. Personas que construyeron asentamientos con materiales de poca resistencia como madera, cartón, fieltro, y plástico, que respondieron a sus necesidades colectivas por medio del mutuo apoyo en diversos convites que dieron origen a alcantarillados, caminos y vías. Que con el paso del tiempo consolidaron sus viviendas y fueron encontrando respuesta en el Estado en temas como la movilidad, la educación, la seguridad, la salud, la infraestructura, y que han sido testigos de problemas como los desastres y la violencia de los 80 y 90. Actualmente el barrio El Pinal es un escenario que parece mantener las mismas condiciones de ocupación-transformación del espacio y la consolidación de sus problemas, así como la posibilidad de volver a tener eventos adversos como los deslizamientos.

La descripción histórica del barrio fue producto de los relatos y recuerdos de quienes participaron en la elaboración de la línea del tiempo, y que se pueden leer literalmente en los siguientes testimonios que narran la historia del barrio.

Entre 1960 y 1980

Es en este período que comienza el poblamiento de lo que hoy es el barrio El Pinal, gracias a “la venta de lotes favorables y de gran extensión” de terrenos de familias como “los Posada Tobón, los Zapatas y otros” como “los Hermanos de La Salle, y Los Chenos”, donde “habían potreros y casas fincas de tapia y bahareque”, pero “debido a varios conflictos entre ellos, los terrenos podían variar de precios hasta \$200000”, aun así se seguía dando el loteo estimulado “por la llegada de gente de todas partes por motivos de desplazamiento forzado y razones económicas”. De ahí que empezaran a aparecer viviendas “hechas de madera, cartón, fieltro, plástico” y algunas de material, que se construían sobre un paisaje “con abundancia de fauna y flora, aguas limpias, y muchos sumideros de agua” lo que hacía que el lugar fuera “cenagoso”, contribuyendo a que hubieran “casas de materiales que se hundían”.

El primer asentamiento tuvo varios nombres primero “Llano Grande” después “Ratón Pelao” y por último “El Pinal” que hacía alusión a que en el lugar “había muchos pinos”. La “vía principal de acceso llegaba hasta el puente de La Toma y de allí se dividía en caminos veredales”, y como “no existía transporte público todos caminaban por trochas” a excepción de quienes tenían caballos, esto favorecía “un pequeño comercio de productos básicos y productos manuales para vender” que a su vez se veía estimulado ya que para las personas del lugar “existía mucho empleo en empresas como Coltejer y Fabricato, y en casas de familias”. Las necesidades que emergían como el agua, materiales de construcción, energía, transporte, entre otras, eran suplidas total o parcialmente en el sitio por “medio de mangueras negras, postes de madera, arenas tomadas de la quebrada La Arenera”, charcos como el de “Las Perlas”, leña para cocinar,

charcos para lavar, letrinas, “zanjas para las aguas negras, convites para construir vías y carreteras, y la conformación de la primera Junta Cívica”. Así se da un “mejoramiento del transporte con la llegada cerca al barrio de un bus escalera y posteriormente con la llegada de camionetas Ford” utilizadas como colectivos, y la “realización de un alcantarillado comunitario”.

A la par del paulatino “mejoramiento” de las condiciones de vida de los habitantes del Pinal, “se observa mayor afectación en fauna, flora, agua de nacimientos y acequias, muchos accidentes” por el contrabando de energía, y se dan los “primeros deslizamientos sin afectaciones”, y con afectaciones como el del “sector “La Arenera” por crecimiento súbito de la quebrada donde se vieron afectadas 15 casas aproximadamente”, y el producido “a raíz del mejoramiento de una vía por el sector de la escuelita “El Pinal” donde “se rompió un tubo madre del acueducto, el cual causó un deslizamiento donde se vieron afectadas 8 viviendas”.

Década de los 80's

Continúan arribando al barrio “gente de otros lugares sobre todo afrodescendientes, buscando mejorar su calidad de vida, que también eran desplazados de la violencia”, y que venían a sumarse a quienes ya habían establecido sus viviendas y encontrado algunas respuestas a sus necesidades por medio de acciones colectivas e individuales. Aunque ya había “viviendas mejoradas en estilo de construcción y materiales” estas se hacían “sin cumplimiento de normas de sismoresistencia, sin filtros, explanaciones, ni normas técnicas”, y aunque ya existía transporte este “se presentaba de una manera regular, sin cubrimiento de todo el barrio”. Los “servicios públicos en estado regular no cubrían todo el barrio” por lo que se seguía dando contrabando, algunas “vías secundarias “estaban “sin continuidad o sin pavimentar. La Cruz Roja cubría lo relacionado con urgencias, partos, odontología, atención primaria general”; el comité barrial continuaba haciendo mejoras como “vías, transporte, y educación para preparación de lectoescritura”, continúa “la ampliación del comercio, ya empezaban las aguas a ser contaminadas”, y se da “la construcción de la escuela, la parroquia”.

Al igual que en muchas zonas de Medellín durante esta época se materializa la violencia en el barrio “por la influencia del narcotráfico”, lo que ocasionó “muchas pérdidas de vidas humanas y desplazamiento de familias por grupos ilegales y la limpieza social (las Convivir)”. A la par de esos acontecimientos en 1987 se da uno de los peores desastres de la historia del país, el deslizamiento de Villatina que no solo afectó directamente al barrio por “el taponamiento y pérdida de la acequia en la parte alta que surtía de agua a una parte del barrio”, sino que significó un impacto emocional para todos, debido a la magnitud del evento en el que desaparecieron casas, murieron muchas personas, y muchas más quedaron damnificadas, y algunas “reubicadas en el sector Centenario Lasallista cerca a la cancha del Pinal”.

Década de los 90's

Como proceso continuo el barrio sigue su crecimiento y consolidación con el “mejoramiento de vías, la llegada de colectivos y los buses hasta la 27, viviendas, mayor presencia de entes gubernamentales”, construcción de un “centro de salud, capacitaciones en –riesgo, huertas, manejo de basuras- más negocios comerciales, servicios públicos más reglamentados y con mayor cobertura – escobitas, carro recolector-”, y problemas como la violencia persisten hasta “el punto de militarizar el sector”. Puesto que el espacio disponible cada vez era menos “empieza a darse la sobrepoblación de las partes altas del barrio” con lo que allí “empezó la deforestación para construir el Trece de Noviembre, Mano de Dios, y Corvide”, además de la urbanización de Sol de Oriente. Las quebradas que empiezan a ser consideradas un peligro para sus pobladores, son intervenidas, así “La Arenera comienza a ser canalizada por tramos debido a una creciente que afectó una vivienda”, igualmente “Chorrohondo también es canalizada por tramos hasta el Pueblito por Calle Nueva”. Otras acciones que se toman sobre el territorio para proteger la comunidad son el desalojo de “las viviendas debido a una amenaza por deslizamiento en el sector de Chorrohondo y La Arenera”.

2000 ----->

Para el 2000 cesa la violencia y “se incrementa el tema de la extorsión por falta de recursos económicos por el Estado para la reinserción”; al igual que en las épocas precedentes siguen llegando nuevas personas al barrio “pero como no encuentran dónde construir compran casas hechas, arriendan” o construyen verticalmente lo que aumentó en promedio el número de pisos de las viviendas. A pesar de que “se dan construcciones importantes como el colegio El Pinal, las UVA, la inspección de policía, el Buen Comienzo, la Cancha de las Tinajas, y el Metro Cable” que contribuyen a mejorar las condiciones de vida, en este período se presentan varias situaciones con afectación a los vecinos del barrio, como “incendios a la par en Pan de Azúcar y el Seminario Mayor, aumento en los accidentes de tránsito en el sector de Manzanares, colapsos de casas por problemas estructurales en su construcción” que llevaron “a la demolición de la casa cural y la realización de estudios de suelos y obras de mitigación, conflictos por fronteras invisibles, problemas con el manejo de basuras y escombros, desplazamiento obligatorio por construcción del Metrocable, pérdida de algunos nacimientos de agua”, y tal vez el más relevante de todos el incendio de Mano



Plan de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres EL PINAL / MEDELLÍN - ANTIOQUIA

de Dios donde más de 200 viviendas quedaron destruidas.

Escenarios de riesgo de desastre SU IDENTIFICACIÓN

La gestión del riesgo de desastre comienza con la identificación, priorización e intervención del riesgo, así como con la construcción histórica de los antecedentes de una población y su ubicación geográfica. Para esto, se realizó con los vecinos y vecinas del barrio un ejercicio de mapeo participativo en el que se representaron las amenazas del barrio y sus causas por medio de íconos, seguido de su ubicación espacial y su relación con los bienes que podían verse afectados. De allí que se hayan identificado varios escenarios de riesgo por diversos tipos de fenómenos, cada uno de los cuales fue señalado de manera puntual en aquellos sitios donde se habían materializado o se encuentran en estado latente, favoreciendo con esto que las medidas que posteriormente se definieron para su reducción sean eficaces al ser asociadas a un lugar concreto.

De ahí que se hayan identificado los escenarios de riesgo de desastre para el barrio El Pinal, y los sitios donde ya se han manifestado o están latentes. En este sentido, en las siguientes páginas se encontrarán los escenarios de riesgo de desastres por colapso estructural, crecientes súbitas, incendios forestales deslizamientos/movimientos en masa, plagas/ contaminación/epidemias, inundaciones/desbordamientos, tempestades/vendaval, incendios/explosión, accidentes de tránsito/volcamiento de vehículos e incendios estructurales.

Escenario de riesgo por colapso estructural

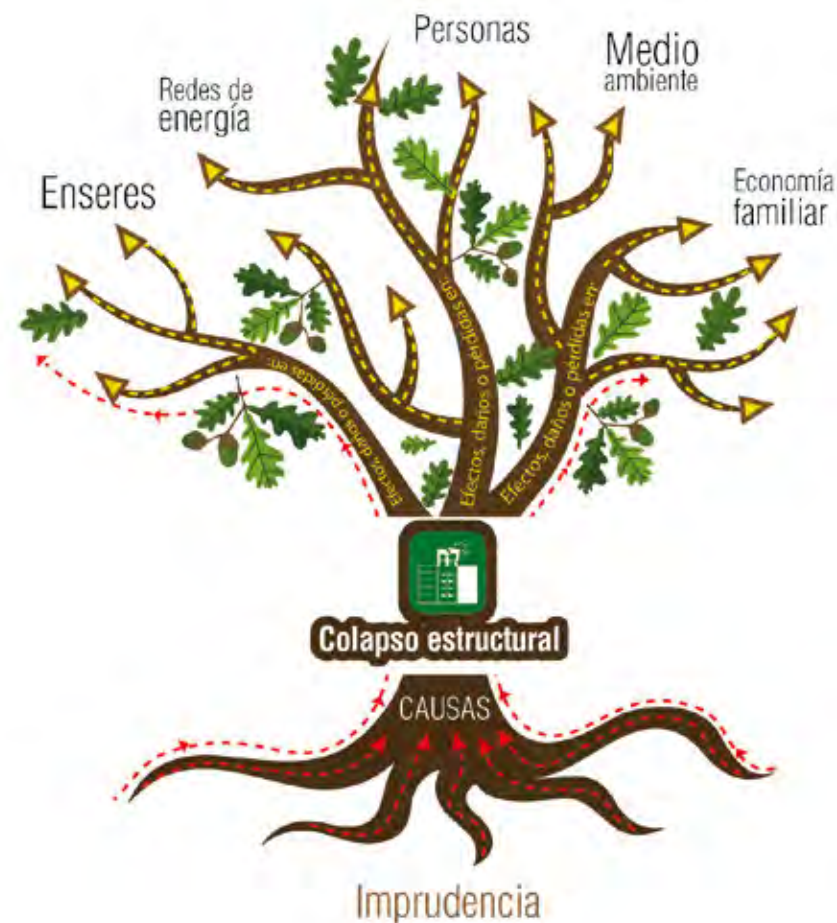


Colapso estructural

Son todas las áreas y situaciones en las que pueden presentarse un movimiento, daño o colapso de cualquier tipo de estructura que puede inhabilitar total o parcialmente su funcionamiento, debido a malas construcciones, deterioro, sismos, vibraciones por carros, hundimiento de vías, incorrecto manejo de residuos, incapacidad en los desagües, aguas perdidas, deficiencia en el alcantarillado, deficiencia en los drenajes de aguas lluvias, mal manejo de aguas residuales. Puede afectar personas, viviendas, vías, acueducto, alcantarillado, accesos a las vías, guarderías, economía familiar, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Quintas de La Playa, Cra 26 No 57bb 17, El Faro, Escalas de la Iglesia, Plan de los Loizas, Calle 56 b cra 25b y Corvide.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por creciente súbita/avenidas torrenciales



Creciente súbita/avenidas torrenciales

Se presenta cuando hay un flujo violento y repentino de agua que transporta rocas, tierra, troncos, y otro tipo de materiales, debido a lluvias, modificaciones de cauce, acumulación de escombros, cortes inadecuados del terreno, incorrecto manejo de residuos sólidos, represamiento del cauce. Puede afectar viviendas, instituciones educativas, vías, tiendas, puentes, pasos peatonales, personas, enseres, vehículos, huertas, espacios públicos, animales domésticos, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Quebrada La Arenera virgen Corvide, recorrido quebrada Chorrohondo hacia abajo y estación Tranvía.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por incendio forestal

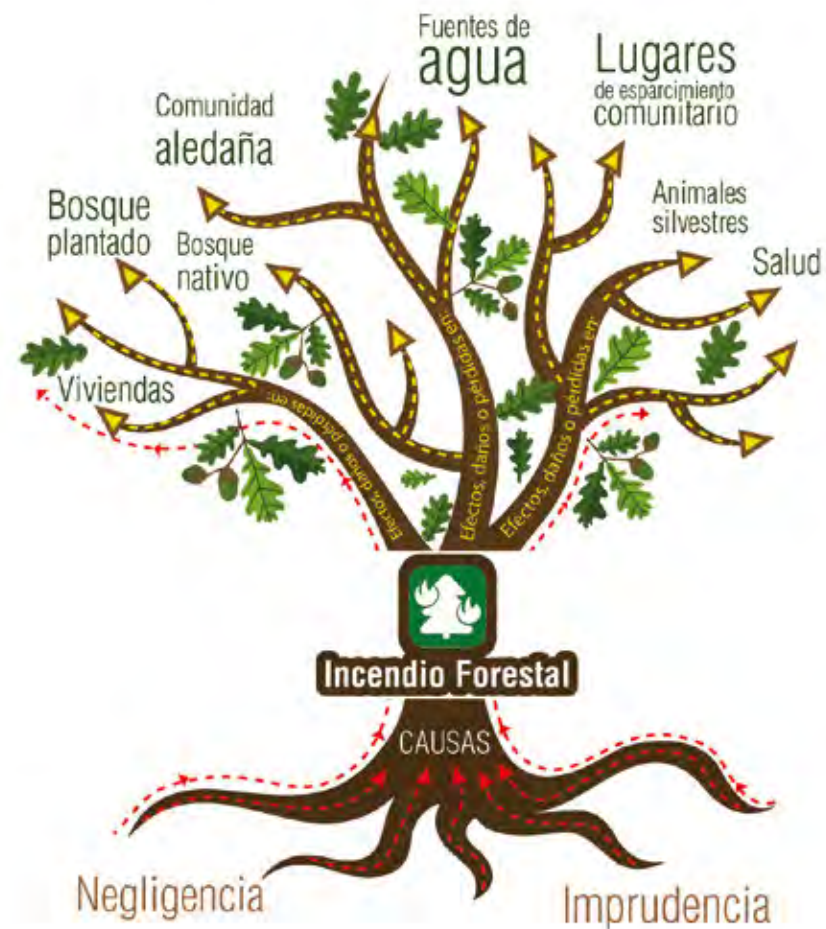


Incendio forestal

Se origina debido a un fuego que se extiende y ocasiona daños en coberturas vegetales, como pastos, rastrojos, bosques nativos, bosques plantados, que tienen su origen en vandalismo, quema de basuras o fogatas. Pueden afectar animales silvestres, pasos peatonales, redes eléctricas, infraestructuras, seres humanos, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Sector Corvide y puente de Policía.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por sismo

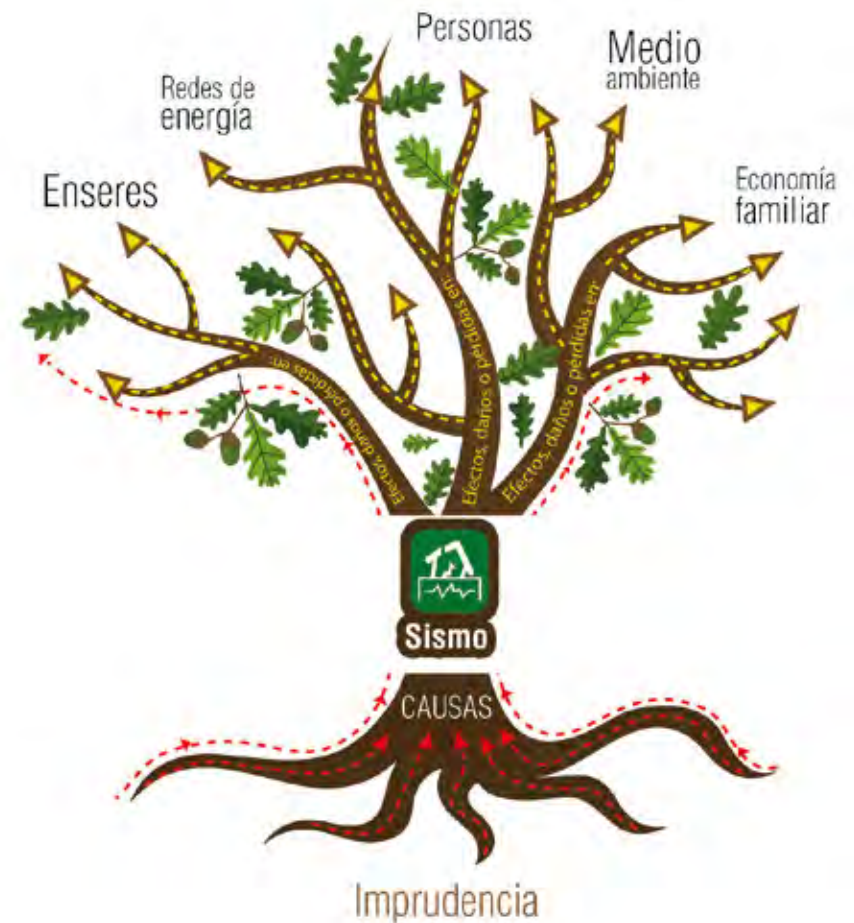


Sismo

Son todas las áreas en la que puede presentarse un movimiento brusco y repentino del terreno debido al desplazamiento de las capas internas de la tierra. Puede afectar vías, acueducto, infraestructura, viviendas, redes de energía, alcantarillado, zonas verdes, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cualquier lugar del barrio.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por movimientos en masa/deslizamiento



Movimientos en masa/deslizamientos

Son todas las áreas y situaciones en las que pueden presentarse un movimiento lento o rápido de una masa de tierra, suelo, rocas, o su combinación, que tienen su origen en lluvias, pendiente del terreno, aguas perdidas, falta de drenajes de aguas lluvias, mal manejo de aguas lluvias, deforestación, cortes inadecuados del terreno, modificación de cauces, daño o deterioro de muros de contención, acumulación de basuras, mal manejo de aguas residuales y pisoteo de ganado. Pueden afectar personas, vías, viviendas, transportes, comercio, pasos peatonales, redes de servicios públicos, espacios públicos, animales domésticos, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Sector Corvide, Mano de Dios, Altos de San José, La Veterinaria, Plazoleta 13 de noviembre, Cancha 13 de noviembre y Rancho Largo.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por plagas/contaminación/epidemias

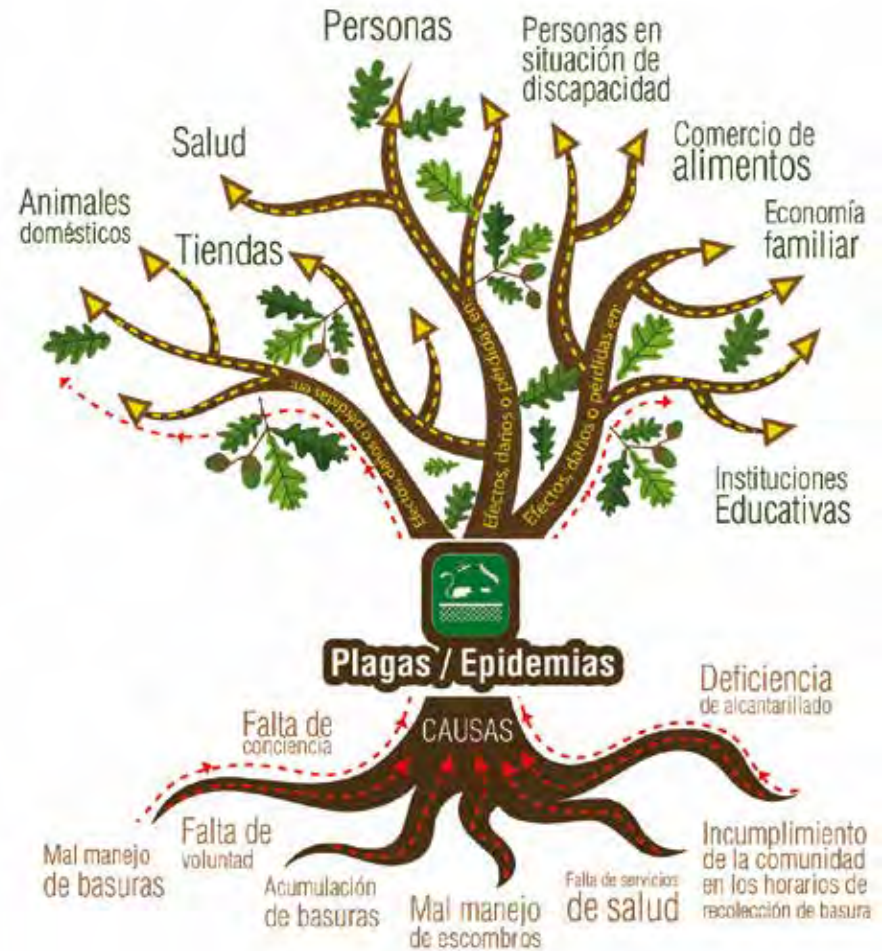


Plagas

Enfermedad u organismo que se propaga durante algún tiempo afectando simultáneamente a un gran número de personas o animales, debido al incorrecto manejo de basuras, falta de alcantarillado o deficiencia del mismo, presencia de vectores. Puede afectar la salud de las personas, en especial niños y ancianos, animales domésticos, comercio de alimentos, medio ambiente, tiendas, instituciones educativas, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Sector Corvide, Plan Los Loiza, Cancha Fe y Alegría, escalas de la Iglesia, Cancha Manzanares, Colegio El Pinal y Calle 56b x cra 25b.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por inundaciones/desbordamientos

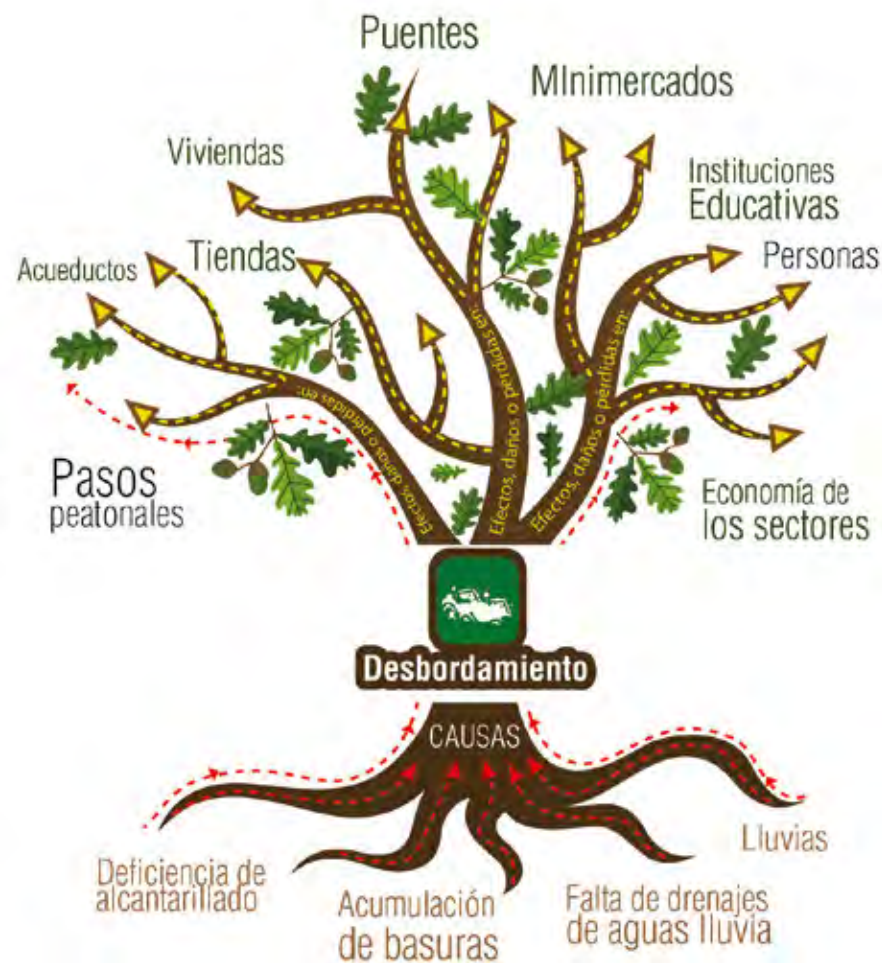


Desbordamientos

Se presenta cuando el agua cubre de forma parcial o total un determinado territorio y lo hace por fuera de su cauce natural. Los desbordamientos tienen su origen en el incorrecto manejo de basuras, represamiento del cauce, falta de alcantarillado, viviendas en zonas de inundación, lluvias, acumulación de basuras, mal manejo de aguas lluvias y de aguas residuales, deficiencia en los drenajes de aguas lluvias. Puede afectar viviendas, instituciones educativas, tiendas, minimercados, puentes, pasos peatonales, acueducto, personas en discapacidad, transporte, personas, economía del sector, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Rancho Largo, Quebrada La Arenera cerca a la virgen 56E y Calle de Ramiro.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por tempestad

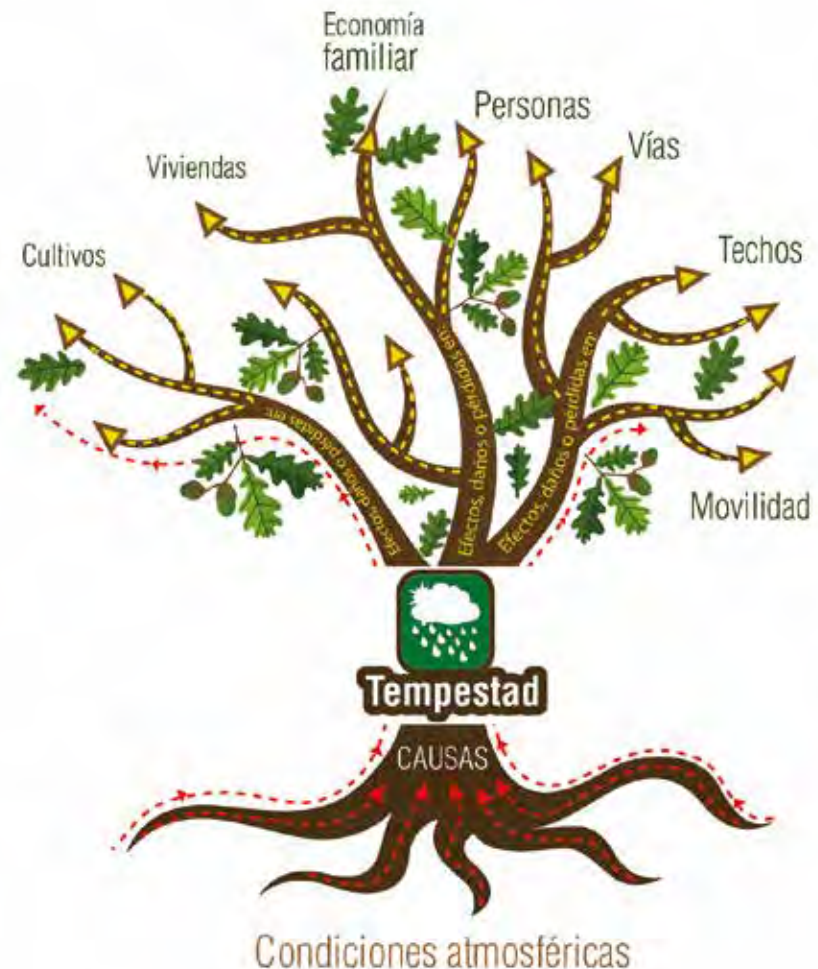


Tempestad

Se presenta cuando hay lluvia acompañada de vientos fuertes y descargas eléctricas debido a condiciones atmosféricas. Puede afectar viviendas, vías, redes de comunicación, redes eléctricas, economía del sector, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cualquier lugar del barrio.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por explosión

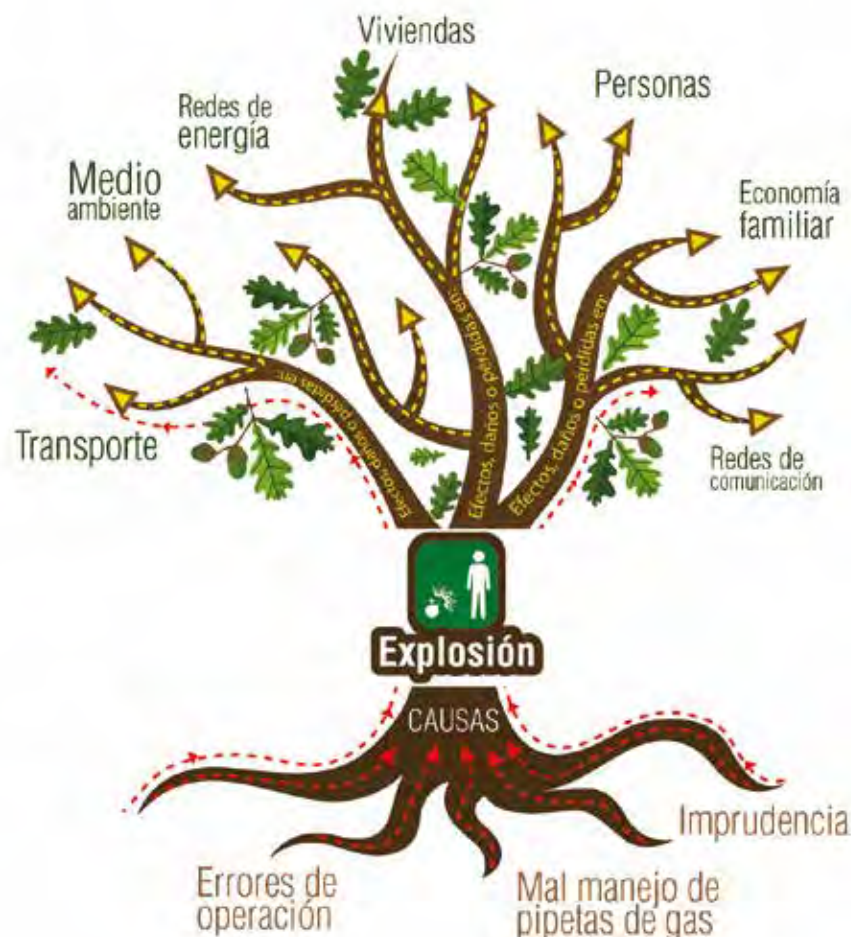


Explosión

Se da cuando de forma instantánea o gradual se presenta fuego no controlado, o la liberación brusca de una gran cantidad de energía acompañada de un estruendo que produce calor, luz y gases, y que tiene su origen en mal manejo de pipetas de gas, errores de operación, imprudencia. Puede afectar personas, viviendas, economía familiar, redes eléctricas, medio ambiente, redes de comunicación, tiendas, transporte, redes de comunicación, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cra 24 calle 56d, Cancha Manzanares, Cancha Fe y Alegría y Sector Manzanares.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por incendio estructural

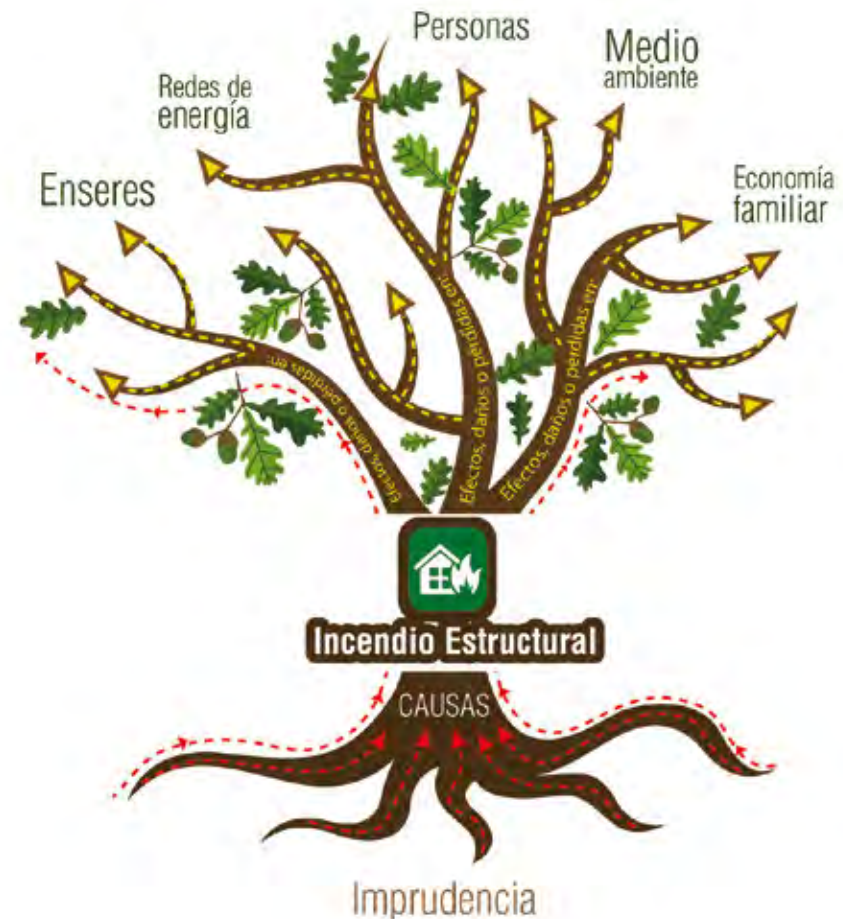


Incendio estructural

Se origina debido a un fuego que se extiende y ocasiona daños en infraestructuras como casas, locales comerciales y todo tipo de edificaciones; así como en enseres, medio ambiente, redes eléctricas. Los incendios también pueden cobrar vidas de personas y animales, y en ocasiones se generan debido a la imprudencia humana.

Con manifestación o en estado latente en:

El Callejón.



Árbol de problemas



Análisis de los escenarios de riesgo de desastre: SU PRIORIZACIÓN

La priorización de los escenarios de riesgo de desastre es el ejercicio que permite asociarlos según sus características, de manera que pueda establecerse una relación de jerarquía entre ellos según la mayor importancia asignada desde la valoración de variables, mediante un modelo que relaciona la amenaza y la vulnerabilidad para estimar su importancia y de ahí definir/orientar las medidas para su intervención.

Por consiguiente, posterior a la identificación de los escenarios de riesgo, con los vecinos del barrio se realizó un ejercicio de análisis a partir de su valoración de factores como la amenaza y la vulnerabilidad, así se calificaron para la amenaza variables como ocurrencia, daños, cantidad de causas asociadas, el número de puntos en los que se ha manifestado o está latente, la importancia de esos puntos para el barrio, la priorización según el nivel de daño y su frecuencia, y la escala de afectación –puntual, zonal, o barrial-. Y para la vulnerabilidad se consideraron variables como las exposiciones y su agrupación en categorías, posibles daños, y el número de veces que aparece representada la exposición en relación al número de puntos en que se han manifestado o están latentes los fenómenos amenazantes.

Una vez valoradas las variables se generó un índice de aproximación al riesgo de desastre, para determinar la importancia asignada a cada escenario, **resultados que se representan a continuación** y que se leen en el orden de importancia asignada por los vecinos del barrio, siendo los escenarios de riesgo por colapso estructural, accidente de tránsito/volcamiento de vehículos, deslizamiento/movimiento en masa, plagas/contaminación/epidemia, los de mayor importancia asignada; seguidos por una importancia media, creciente súbita, inundaciones/desbordamientos, incendio/explosión; y por una importancia baja, tempestad/vendaval, incendio estructural, incendio forestal y sismo.



RIESGO POR:

Colapso estructural, accidente de tránsito/volcamiento de vehículos, deslizamiento/movimiento en masa, plagas/contaminación/epidemia, creciente súbita, inundaciones/desbordamientos, incendio/explosión, tempestad/vendaval, incendio estructural, incendio forestal, sismo.

Al igual que los escenarios de riesgo de desastre, los sitios donde estos se han manifestado o están latentes fueron valorados por los vecinos del barrio pero solo considerando nivel de daño y ocurrencia, y adicionalmente nombrados por estos de manera que fuera fácil su ubicación y recordación por quienes habitan o conocen el barrio. Así pues, también se hizo una priorización de cada sitio con su asociación a un escenario específico como insumo para orientar las medidas de su intervención, lo que se presenta a continuación y se lee como un semáforo rojo: priorización alta, amarillo: priorización media y verde: priorización baja.

Escenario de riesgo por colapso estructural en:

- Quintas de La Playa.
- Cra 26 No 57bb 17, El Faro, Escalas de la Iglesia, Plan de los Loaizas y Calle 56 b cra 25b.
- Corvide.

Escenario de riesgo por crecientes súbitas en:

- Quebrada La Arenera virgen Corvide, Recorrido quebrada Chorrohondo hacia abajo y estación Tranvía.

Escenario de riesgo por incendios forestales en:

- Sector Corvide y Puente de Policía.

Escenario de riesgo por sismo en:

- Cualquier lugar del barrio.

Escenario de riesgo por deslizamientos/movimientos en masa en:

- Sector Corvide, Mano de Dios, Altos de San José, La veterinaria, Plazoleta 13 de noviembre y Cancha 13 de noviembre.
- Rancho Largo.

Escenario de riesgo por plagas/contaminación/epidemias en:

- Sector Corvide, Plan Los Loaiza, Cancha Fe y Alegría, escalas de la Iglesia, Cancha Manzanares, Colegio El Pinal y Calle 56b x cra 25b.

Escenario de riesgo por inundaciones/desbordamientos en:

- Rancho Largo.
- Quebrada La Arenera cerca a la virgen 56E y calle de Ramiro.

Escenario de riesgo por tempestades/vendaval en:

- Cualquier lugar del barrio.

Escenario de riesgo por incendios/explosión en:

- Cra 24 calle 56d.
- Cancha Manzanares, Cancha Fe y Alegría y sector Manzanares.

Escenario de riesgo por accidentes de tránsito/volcamiento de vehículos en:

- Manzanares la 56, Cra 24b con 56c, Calle 56 e con cra 25, curva Perlas y tienda Los Primos.
- Rancho Largo.

Escenario de riesgo por incendios estructurales en:

- El Callejón.

Riesgo de desastre: MONITOREO

El monitoreo del riesgo de desastre se entiende como las acciones ordenadas por medio de las cuales se generan datos que permiten el entendimiento del comportamiento de la amenaza y la vulnerabilidad, los cuales convertidos en información ayudan a un análisis continuo del riesgo, y al funcionamiento de sistemas de alerta temprana como parte de la respuesta ante la posible materialización del riesgo.

En consecuencia, como parte del seguimiento a los escenarios identificados y priorizados por los vecinos del barrio, se realizó una articulación con el Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá SIATA, entidad que en sus objetivos agrupa el monitoreo de condiciones hidrometeorológicas, de cuencas y microcuencas hidrográficas, y la modelación hidrológica y meteorológica en tiempo real, de ahí se planteó con apoyo de SIATA, hacerle seguimiento a fenómenos amenazantes como: crecientes súbitas, deslizamientos, inundaciones, desbordamientos y tempestad, de lo que se concluyó:

- Instalaciones inviables de sensores de nivel para medir cambios del caudal de la quebrada La Arenera ya que no presentaron las condiciones técnicas necesarias –secciones irregulares, canalización con disipadores de energía en forma de escalones, difícil acceso, lámina de agua insuficiente-.
- No se consideró la quebrada Santa Elena debido a que al momento de la visita se estaban realizando obras del tranvía de Ayacucho, siendo necesaria su finalización para cualquier tipo de intervención por parte del Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá.
- Se eligieron dos puntos para la instalación de sensores de nivel, uno en la quebrada Chorrohondo y otro en el sector de Rancho Largo, pero se necesita de una actividad de socialización con los vecinos del lugar para favorecer la permanencia y funcionamiento de los instrumentos. Por tal motivo se acordó con los ingenieros de SIATA que desde el proyecto se buscaría desarrollar la socialización para que posteriormente ellos realicen la instalación.
- Instalaciones inviables de sensores de nivel para medir cambios del caudal de la quebrada en el sector Rancho Largo, ya que no presenta las condiciones técnicas necesarias.

- Instalación de un sensor de nivel en la quebrada Chorrohondo por parte de personal del Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá.
- Con los avances de SIATA aún no es posible hacerle seguimiento a los deslizamientos, ya que están en un proceso de experimentación en el que requieren que los sitios a monitorear tengan condiciones estáticas, lo que no ocurre en el barrio donde todos los espacios sufren transformaciones constantes.
- Articular la información que puede arrojar el radar y las estaciones de medición (Imagen 1) con la memoria colectiva, es decir asociar los eventos “extremos” vividos y recordados por la comunidad con los datos recogidos por SIATA y así aproximarse a los niveles de precipitación que pueden ser detonantes de situaciones de desastre. Lo que deberá ir acompañado de un ejercicio pedagógico constante.

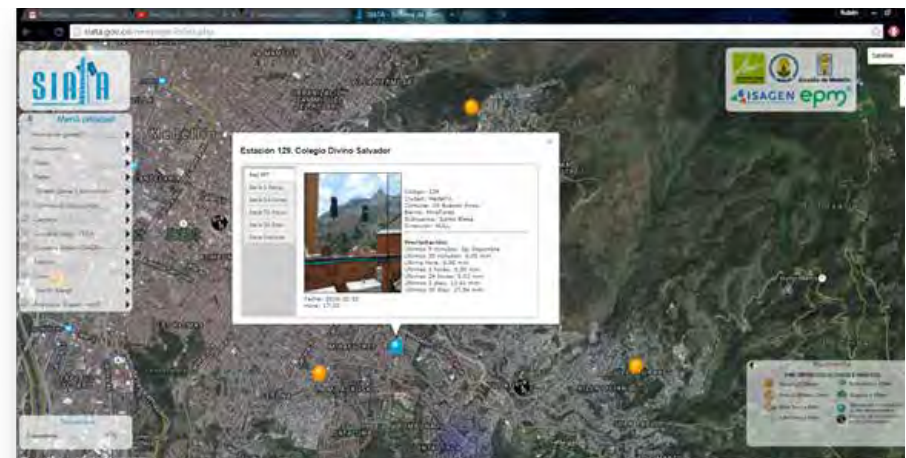


Imagen 1.
Ubicación estación 35. I.E Joaquín Vallejo Arbeláez tomada de:
<http://www.siata.gov.co/>

CAPÍTULO II

ACCIONES PARA UN TERRITORIO MÁS SEGURO

- Mesas de trabajo y medidas de reducción del riesgo • Causalidades de los escenarios de riesgo de desastres • Ficha programática
 - Articulación del plan barrial con otros instrumentos de planificación • Plan de acción • Plan de gestión.
-



MESAS DE TRABAJO Y MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Posterior al mapeo participativo que consistió en la identificación, localización, valoración y priorización de los escenarios de riesgo del barrio, descrito en el capítulo anterior, las organizaciones sociales y habitantes del barrio reunidos en repetidos espacios llamados Mesas de trabajo, identificaron y discutieron en torno a las acciones de intervención que podrían modificar o atenuar los escenarios de riesgo de desastre presentes en el barrio.

El desarrollo de dichas mesas partió de las respuestas a las siguientes preguntas orientadoras: ¿Quiénes generan las causas de los escenarios de riesgo?, ¿Qué acciones se pueden realizar ahora y en el futuro para evitar que el escenario de riesgo ocurra? y ¿Con quiénes podemos contar para desarrollar las acciones propuestas? Estas preguntas permitieron identificar propuestas de reducción del riesgo desde intervenciones estructurales, no estructurales, de tipo correctivo y prospectivo, con sus respectivos actores tanto locales, como externos, dando cabida a los actores no solo de la municipalidad o del Área Metropolitana, sino aquellos de carácter nacional e internacional.



CAUSALIDADES DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES

En total, en el barrio El Pinal se identificaron 16 escenarios de riesgo con sus diversas causas, sobre las cuales se determinó la mayor incidencia de algunas como el manejo de residuos sólidos, al manejo del agua y comportamiento intencional y no intencional en la configuración de los escenarios de riesgo del barrio (Cuadro No. 1) como se indica a continuación:

¿Cómo puede el manejo de residuos sólidos ser un detonante de diversos escenarios de riesgo? Situaciones como el incorrecto manejo de residuos domésticos y escombros en calles y andenes, acopiar los residuos en días y horas lejanas a su recolección, lo convierte en un foco de vectores infecciosos y plagas para toda la comunidad en diversos lugares del barrio como: Sector Corvide, Plan Los Loaiza, Cancha Fe y Alegría, Escalas de la Iglesia, Cancha Manzanares, Colegio El Pinal, entre otros. Además de la influencia que tiene sobre la configuración de escenarios de accidentalidad y volcamiento de vehículos como en la curva Perlas, la tienda Los Primos, entre otros lugares de Manzanares.

Además la disposición final de escombros y enseres (colchones, muebles) sobre y alrededores de fuentes hídricas puede generar represamiento de cauces y posteriormete detonar en una creciente súbita o aumentar el área de inundación en respuesta a niveles de precipitación; la inestabilidad de llenos antrópicos con materiales como escombros, pueden generar deslizamientos y colapsos estructurales en viviendas o infraestructura cerca.

Y ¿qué decir del manejo del agua? La falta de drenajes para aguas lluvias, aguas perdidas y aguas perdidas pueden ser generadores de deslizamientos y deterioros en viviendas e infraestructuras hasta originar un colapso como lo ocurrido en Quintas de la Playa, las escaleras de la Iglesia, el plan Los Loaiza y sector Corvide. Los represamientos y modificaciones de cauces también se convierten en detonante de inundaciones y crecientes súbitas en las Quebradas la Arenera, Cjorrohondo entre otras.

¿Acaso el comportamiento intencional y no intencional configura escenarios de Riesgo? Muchas de las acciones ancladas en imprudencia, negligencia, entre otras actitudes humanas, son gestoras de escenarios como los incendios tanto forestales acontecidos en el Sector Corvide y el puente de la Policía e incendios estructurales como el ocurrido en el Callejón , explosiones vividas en el sector de Manzanares y accidentes de tránsito en el barrio.

Estas reflexiones son conclusiones y aportes recogidos desde el mapeo participativo y las mesas de trabajo en las jornadas de análisis de cada uno de los escenarios de riesgo respecto a sus causas, sin embargo solo se referencian aquellas de mayor correlación con escenarios como se muestra en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1
Relación de causas antrópicas con escenarios de riesgo en el barrio El Pinal



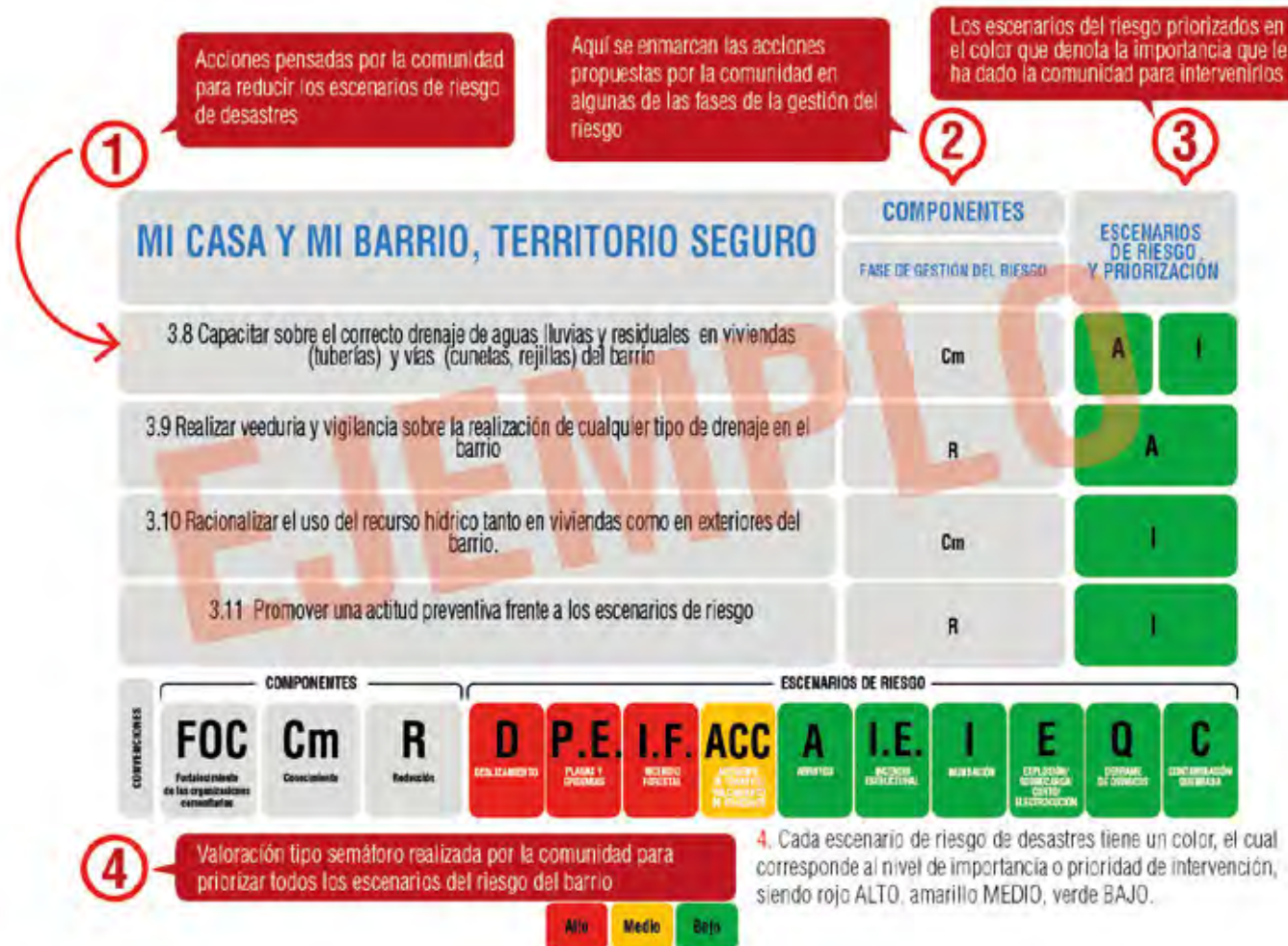
COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Como resultado de la conjugación de valoraciones tanto de amenazas como de vulnerabilidades, por cada escenario de riesgo identificado en el barrio, se generó inicialmente la priorización en **ALTO, MEDIO y BAJO** de los riesgos de desastres, posteriormente en el análisis de cada escenario se logró encontrar en las causalidades antrópicas de los fenómenos amenazantes, la estructura de mayor impacto de las medidas de reducción propuestas desde las mesas de trabajo para mitigar, disminuir o prevenir los diversos escenarios de riesgo. Todo lo consignado en las fichas programáticas, está basado en las causalidades que podrían configurarse en programas y proyectos .

Las acciones allí consignadas responden a características como: componentes, algunos de ellos asociados a las fases de la gestión del riesgo tales como: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y por último el fortalecimiento de la organización comunitaria, en las cuales se enmarcan todas las acciones o medidas propuestas.

Todos estos elementos se observan en el cuadro No. 2 llamado Ficha programática.

Cuadro No. 2
Ficha programática



5. Hechos los pasos anteriores, lo siguiente es buscar poner en práctica las medidas definidas para la reducción de los escenarios de riesgo de desastres. Para lo cual se construyó un plan de acción y un plan de gestión de las medidas propuestas por la comunidad.

6. El desarrollo de las mesas de trabajo arrojó una amalgama de actores locales, tanto individuos como grupos que trabajan desde la convicción del servicio comunitario, hasta organizaciones barriales de base, como las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, comisiones de presupuesto participativo entre otros. Además de la identificación de actores externos desde la institucionalidad que imprimen los entes territoriales de carácter municipal, departamental o nacional, pero pensar en actores externos representó para la comunidad aquellos de naturaleza privada no solo en el ámbito nacional, sino también los entes de cooperación internacional, convocados desde el accionar de la gestión del riesgo en los diferentes campo de acción de este plan. Siendo ese uno de los grandes logros del proceso, la amplitud de actores que directa e indirectamente convergen en la gestión del riesgo, ya que si bien existe una organización barrial e institucional alrededor del tema como el DAGRD y los COMITÉS COMUNITARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, no resultan ser exclusivos al momento de llevar a cabo lo planteado en las diferentes acciones del componente programático de este plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo.

5 MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

3. MANEJO DE AGUAS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Comité Comunitario de Gestión del Riesgo, Mesas de Presupuesto Participativo, Junta de Acción Comunal (comité de obras y salud), Junta de Acción Local, Mesa Ambiental, ONG'S del Barrio, Topógrafos y oficiales -maestros de construcción, propietarios de viviendas, Veeduría Ciudadana, recuperadores de residuos sólidos.

EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, DAGRD, EPM, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, EPM, SENA.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
1.1. Capacitar o realizar campañas educativas puerta a puerta sobre el correcto manejo y disposición (días y horarios) de residuos sólidos para evitar la generación de vectores infecciosos.	Cm	D, C.E., P.E., I/D, C.S., C
1.2. Promover la separación en la fuente de residuos sólidos al interior de los hogares.	R	D, P.E., C
1.3. Tomar conciencia y sentido de pertenencia frente al manejo de residuos sólidos en el barrio.	Cm	D
1.4. Concientizar a la comunidad sobre el peligro de realizar construcciones con residuos sólidos.	Cm	C.E.
1.5. Generar incentivos económicos por el buen manejo de residuos sólidos.	R	C.E., C
1.6. Mejorar la frecuencia y ampliar la cobertura del servicio de aseo y recolección de residuos en el barrio.	R	P.E.
1.7. Realizar mayor control sobre la recolección de heces fecales de mascotas por parte de sus dueños.	R	P.E.

CONVENIENCIAS	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y ENFERMEDADES	INCENDIO FORESTAL	ACCIDENTE DE TRÁNSITO O VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA	ARRIBAISE	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN/ SOBRECARGA/ CORTO O ELECTROUCIÓN	DETRAMPE DE QUÍMICOS	CONTAMINACIÓN GASEADA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
1.8. Realizar la venta de bebidas alcohólicas en materiales no peligrosos para la comunidad.	R	ACC
1.9. Cambiar los empaques de bebidas alcohólicas desde las empresas para evitar residuos peligrosos.	R	ACC
1.10. Realizar seguimiento e imponer multas o sanciones económicas por el mal manejo de los residuos sólidos desde un agente externo que no genere conflictos al interior del barrio.	FOC	I/D C.S C
1.11. Realizar constantes jornadas de recolección de residuos sólidos en fuentes hídricas del barrio.	R	I/D C.S
1.12. Generar empleos en la comunidad que refuercen las temáticas del correcto manejo de residuos sólidos.	R	C.S
1.13. Promover mayor presencia de autoridades competentes en el manejo del tema en el barrio.	FOC	C

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIOS FORESTALES	ACCIDENTE DE TRÁNSITO / CAÍDAS / INCENDIO DE EDIFICIOS	ARRIETE	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN / SOBRECARGA / CORTO / ELECTRICIDAD	SESMAS DE OBRIGOS	CONTAMINACIÓN QUÍMICA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTORES

LOCALES

Comunidad (sector parque de la iglesia y parte baja de las escalas de la iglesia), organizaciones ambientales del barrio, Junta de Acción Comunal, organizaciones barriales, Comité Barrial de Gestión del Riesgo, Mesa Ambiental, propietarios de mascotas, establecimientos comerciales que vendan licor en el barrio, grupos juveniles: JUFRA (juventud franciscana) y Carlos, grupos de adulto mayor, grupos de la iglesia, líderes del barrio C.E.

EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Salud, Organizaciones Ambientales del Municipio, empresas que recolecten residuos (escombros), EPM, empresas productoras de bebidas alcohólicas (Licores de Antioquia, Pilsen, Bavaria etc) y Parque Explora.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN			
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	D	C.E.	P.E.	I/D
2.1. Realizar mantenimiento y/o ampliar redes de acueducto y alcantarillado en el barrio para el manejo de aguas lluvias y residuales.	R	D	C.E.	P.E.	I/D	
2.2. Canalizar las aguas lluvias, residuales y perdidas a través de bajantes, drenajes desde las viviendas hasta rejillas y alcantarillado del barrio.	R	D	C.E.	P.E.	I/D	
2.3. Concientizar y capacitar sobre el correcto manejo de aguas lluvias, residuales y perdidas a toda la comunidad.	Cm	D	C.E.			
2.4. Evitar las construcciones en sectores cercanos a las quebradas.	R	D				
2.5. Evitar la obstrucción de drenajes por mala disposición de los residuos sólidos en el barrio.	R	C.E.				
2.6. Avisar oportunamente a la entidad encargada sobre algún tipo de daño en drenajes del barrio.	R	C.E.				
2.7. Sensibilizar sobre los impactos de la obstrucción de las tuberías de desagües, cañuelas y rejillas en el barrio.	Cm	C.E.				

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	RESQUEBRAJES / DESLIZAMIENTOS / DESLIZAMIENTOS DE VIVIENDAS	ARRIYOS	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN / SOBRECARGA / CORTO / ELECTROCUCIÓN	DERIBATE DE OBRAS	CONTAMINACIÓN GUBERNA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
2.8. Promover mayor acompañamiento de la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado ante cualquier emergencia en el barrio.		R	I/D
2.9. Convocar a la comunidad para diferentes jornadas de limpieza de las quebradas del barrio.		FOC	I/D
2.10. Evitar arrojar basuras a las fuentes hídricas del barrio.		R	I/D
2.11. Concientizar a la comunidad sobre las implicaciones de los represamientos de cauces del barrio.		Cm	C.S.
2.12. Imponer sanciones por arrojar residuos y escombros a las fuentes hídricas del barrio.		R	C.S.
2.13. Reforestar los alrededores de las fuentes hídricas del barrio.		R	C.S.
2.14. Canalizar las quebradas del barrio.		R	C.S.

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO								
	FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Cm Conciencia	R Reducción	D DESPLAZAMIENTO	P.E. PLAGAS Y EPIDEMIAS	I.F. INCENDIO FORESTAL	ACC ACCIDENTE AL TRANSPORTAR MATERIALES DE VIVIENDA	A ARRAYOS	I.E. INCENDIO ESTRUCTURAL	I INUNDACIÓN	E EXPLOSIÓN SOBRECARGA/CORTO/ELECTROCUCIÓN	Q DERIVAME DE QUÍMICOS

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

2. MANEJO DE AGUA

ACTORES

LOCALES

Comunidad, propietarios /arrendatarios de viviendas, Junta de Acción Comunal (comité de obras), lavaderos de vehículos y motos, Mesas de Presupuesto Participativo, Comité Barrial de Emergencias, Mesa Ambiental, grupos de adulto mayor, grupos juveniles: JUFRA (juventud franciscana) y grupo de Carlos C.E., grupo de la iglesia.

EXTERNOS

EPM, Corporación Antioquia Presente, Corporación Minuto de Dios, Global Communities, Siata, Empresas Varias, DAGRD, Corporación Ayuda Humanitaria, UPB, donaciones de Éxito y ARGOS, CORANTIOQUIA, METRO, ISVIMED, Secretaría de Salud, Secretaría del Medio Ambiente, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Secretaría de Infraestructura, EDU. Grupo de gestión del conocimiento y reducción del riesgo.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN	
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO		
3.1. Capacitar a los habitantes del barrio sobre convivencia, señales de tránsito, manejo de espacio público, manejo de estrés.	Cm	ACC	
3.2. Realizar campañas para disminuir venta y consumo de licor en habitantes y establecimientos del barrio.	Cm	ACC	
3.3. Aplicar sanciones por conducir en estado de embriaguez en las vías del barrio.	R	ACC	
3.4. Controlar el ingreso de menores de edad a establecimientos de venta de licor en el barrio.	R	ACC	
3.5. Realizar seguimiento mensual a los establecimientos que venden licor y evitar su comercialización a menores.	R	ACC	
3.6. Tomar conciencia de las implicaciones del consumo de licor y la conducción de cualquier vehículo.	Cm	ACC	
3.7. Promover en la comunidad a través de capacitaciones o material didáctico a acciones como: no poner las pipetas en sitios soleados; no dejar la válvula abierta; no golpear las pipetas; poner las pipetas en lugares aireados; chequear el estado de la pipeta; evitar poner comida en cables o pipetas debido a que roedores e insectos generan deterioros por consumir dicho alimento.	R	E	I.E.

CONVENIENCIAS	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	ACCIDENTE DE TRÁNSITO: VOLCAMIENTO DE VEHÍCULO	ARRIYOS	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN/SOBRECARGA/CORTO/ELECTRICIZACIÓN	DEFISAME DE QUÍMICOS	CONTAMINACIÓN QUEBRADA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
3.8. Realizar inspecciones constantes sobre tomas, cables expuestos, extensiones de múltiples entradas en las viviendas.		R	E
3.9. Mejorar los sistemas hidrantes en el barrio.		R	E
3.10. Realizar la ubicación de puntos de encuentro y rutas de evacuación en el barrio ya sean reales o virtuales (aplicaciones por internet).		R	E
3.11. Realizar formación a oficiales en construcción de viviendas seguras en el barrio.		Cm	E
3.12. Generar conocimiento en electricidad para evitar cortos-circuitos en viviendas.		Cm	E
3.13. Articular los comités y organizaciones alrededor de las obras que se realicen en el barrio sobre las diferentes etapas de construcción incluyendo las fases eléctricas e hidrosanitarias.		FOC	E
3.14. Concientizar a la comunidad sobre el manejo de fogatas en cercanías a coberturas vegetales.		Cm	I, F

CONVENIENCIAS	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO								
	FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Cm Conocimiento	R Reducción	D DESPLAZAMIENTO	P.E. PLAGAS Y EPIDEMIAS	I.F. INCENDIO FORESTAL	ACC ACCIDENTE DE TRÁNSITO VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA	A ARROYOS	I.E. INCENDIO ESTRUCTURAL	I HUNDIMIENTO	E EXPLOSIÓN/SOBRECARGA/CORTO/ELECTRIFICACIÓN	Q DERIVAME DE SISMICOS

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
3.15. Evitar la quema de residuos sólidos en el barrio.	R	I.F
3.16. Educar a la niñez sobre la importancia de los recursos naturales.	Cm	I.F
3.17. Denunciar y ubicar cámaras en zonas con coberturas vegetales para realizar vigilancia del mal manejo del fuego.	R	I.F
3.18. Capacitar sobre las precauciones en el manejo de veladoras y pólvora en habitantes del barrio.	Cm	I.E.
3.19. Tener cuidado con no dejar los niños solos en casa y permitir la manipulación de elementos peligrosos que se encuentren en las viviendas	R	I.E.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

3. COMPORTAMIENTO INTENCIONAL Y NO INTENCIONAL

ACTORES

LOCALES

Comunidad, comerciantes informales, motociclistas y conductores de vehículos, Junta de Acción Comunal, ONG's de alcohólicos anónimos, ONG Surgir, propietarios de establecimientos que venden bebidas alcohólicas, facilitadoras mi casa como espacio seguro, padres de familia, jóvenes, Comité Barrial de Emergencia, electricistas, expendedores de gas, personas que manipulan pólvora.

EXTERNOS

Secretaría de Tránsito, Secretaría de Gobierno, Empresas De Transporte Público (Cootranspinal, Coopatra, alimentadores del METRO) entidades que regulan la venta de bebidas alcohólicas, expendedores y transportadores de gas (Gases de Antioquia, Vidagas, Andigas), Corporación Ayuda Humanitaria, EPM, SENA, ITM, ISVIMED, ARGOS, Secretaría de Planeación, Fiscalía, Casa de Justicia, Fuerzas militares.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN	
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO		
4.1. Utilizar buenos materiales y mano de obra capacitada en la construcción de viviendas seguras, de acuerdo a la estabilidad de los terrenos en el barrio.	R	D	C.E.	
4.2. Reparar, reafirmar, hacer mantenimiento a las construcciones: viviendas, muros y demás estructuras que lo requieran en el barrio.	R	D	C.E.	
4.3. Evitar excavaciones y sobrepesos (bultos) en altas pendientes.	R	D		
4.4. Construir jardines y pasamanos sobre los muros de contención para evitar otro tipo de apropiaciones (viviendas) del espacio.	R	D		
4.5. Evitar cualquier tipo de construcción sin contar con la debida licencia de construcción en el barrio. Ejercer mayor vigilancia y control cerca de fuentes hídricas.	R	C.E.	I/D	
4.6. Construir muros de contención donde sea requerido en el barrio.	R	C.E.		
4.7. Realizar estudios de suelo en el barrio para determinar las zonas aptas para cualquier tipo de construcción.	R	C.E.		

CONVENIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	ACCIDENTE DE TRÁNSITO VOLCANISMO DE ESTADO DE	ARRIOTE	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN/ ASERCIÓN/ CAÍDA/ ELECTRICIÓN	DEFISAME DE QUÍMICOS	CONTAMINACIÓN QUÉBRADA



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

4. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE VIVIENDAS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS

ACTORES

LOCALES

Propietarios de viviendas, Junta de Acción Comunal (comité obras públicas), empresas de transporte público, ingenieros-maestros de obra en el barrio, comunidad.

EXTERNOS

Secretaría de Infraestructura, Corporación Ayuda Humanitaria, ARGOS, Isvimed, DAGRD, UPB, Secretaría de Tránsito y Transporte, EPM, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Planeación, Corporación Antioquia Presente, Corporación Minuto de Dios, SERVIVIENDA, Comfomento, COMFAMA, COMFENALCO, Empresas Varias, la entidad que reemplazo el Inurbe.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
5.1. Realizar un buen manejo de aguas lluvias, residuales y nacimientos sobre las vías del barrio.	R	C.E.	
5.2. Realizar mantenimientos periódicos de vías (cunetas, grietas) en el barrio.	R	C.E.	
5.3. Realizar construcciones adecuadas de vías y muros de contención del barrio.	R	C.E.	
5.4. Mejorar la señalización vertical y horizontal del barrio.	R	ACC	
5.5. Localizar semaforización y reductores de velocidad en el barrio.	R	ACC	
5.6. Generar desvíos para vehículos y motocicletas en lugares adecuados en el barrio.	R	ACC	
5.7. Realizar ampliaciones de vías requeridas en determinados sectores del barrio.	R	ACC	

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	ACCIDENTE DE TRÁNSITO (POLICIA/RUMBO) (P.P. P. R. S. G. L. R.)	ARROYOS	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN / SOBRECARGA / CORTO / ELECTROCUCIÓN	DERIVAME DE OLIVIDOS	CONTAMINACIÓN SUEBRADA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

5. ESTADO Y MANEJO VIAL

ACTORES

LOCALES

Junta de Acción Comunal, (Comité de obras) y Comité Comunitario de Gestión del Riesgo.

EXTERNOS

EPM, Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, empresas de transporte público y alimentadores del Metro.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
6.1. Realizar control y seguimiento de terrenos de invasión, para evitar nuevos asentamientos en el barrio.		FOC	D
6.2. Evitar que las actividades pecuarias invadan espacios públicos del barrio, por ende deben generarse espacios cercados adecuados, además de opciones de alimentación que reemplacen pastos y basura.		R	D
6.3. Capacitar sobre la construcción de viviendas seguras de acuerdo a las características de los terrenos del barrio.		Cm	D
6.4. Crear conciencia sobre los riesgos de realizar excavaciones en ladera y de ubicar casas en dichas condiciones de pendiente en el barrio.		Cm	D
6.5. Evitar la construcción de viviendas a las orillas de los cauces de quebradas del barrio.		R	C.S.
6.6. Capacitar y concientizar a la comunidad con material didáctico, sobre los usos del suelo permitidos en los alrededores de las quebradas del barrio.		Cm	C.S.

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO								
	FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Cm Conocimiento	R Reducción	D DESPLAZAMIENTO	P.E. PLAGAS Y EPIDEMIAS	I.F. INCENDIO FORESTAL	ACC ACCIDENTE DE TRÁNSITO VEHICULAR O CAÍDAS DE PERSONAS	A ANFISIAS	I.E. INCENDIO ESTRUCTURAL	I INUNDACIÓN	E ERUPCIÓN, ALTO VOLTAJE, CORRIENTES ELÉCTRICAS	Q TERRAMOTEMOS DE QUÍMICOS

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

6. MANEJO DE SUELO

ACTORES

LOCALES

Propietarios de actividades pecuarias, comunidad en lugares de invasión, organizaciones comunitarias, grupos juveniles JUFRA (Juventud Franciscana) y Carlos C.E., Grupos de adulto mayor y grupo de la iglesia.

EXTERNOS

ISVIMED, DAGRD, Secretaría de Planeación y entidades que regulan el uso del suelo.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
7.1. Cobrar sanciones económicas por quemas de residuos sólidos en áreas susceptibles a incendios forestales.		R	I.F.
7.2. Evitar arrojar colillas prendidas, residuos de vidrio en áreas con cobertura vegetal del barrio.		R	I.F.
7.3. Realizar vigilancia desde la misma comunidad sobre las malas prácticas del fuego en áreas con coberturas vegetal.		FOC	I.F.
7.4. Localizar avisos preventivos frente al manejo del fuego en cercanías a las áreas con cobertura vegetal.		R	I.F.
7.5. Denunciar los expendios de pólvora en el barrio.		R	I.E.
7.6. Evitar que personas inexpertas manipulen pólvora.		R	I.E.
7.7. Concientizar a la comunidad sobre las acciones que generan incendios al interior de las viviendas.		Cm	I.E.

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO								
	FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Cm Conocimiento	R Reducción	D DESPLAZAMIENTO	P.E. PLASAS Y EPIDEMIAS	I.F. INCENDIO FORESTAL	ACC ACCIDENTE O TRÁMICO EN EL MANEJO DE TERMINALES	A AMIGOTON	I.E. INCENDIO ESTRUCTURAL	I INUNDACIÓN	E EXPLOSIÓN/ TUBERÍA/CAÍDA/ CONTIN. ELECTRICIÓN	Q SERVICIO DE BARRIO

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

7. MANEJO DEL FUEGO

ACTORES

LOCALES

Comunidad y expendios de pólvora en el barrio.

EXTERNOS

Bomberos, Defensa Civil, Policía, Militares e instituciones educativas.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN	
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO		
8.1. Capacitar a los expendedores de pipetas de gas, y consumidores sobre los riesgos que trae su mal manejo en el barrio.		Cm	E	I.E.
8.2. Realizar el correcto manejo de las pipetas de gas al interior de las viviendas.		R	E	
8.3. Realizar un mayor control de los desperdicios de pipetas y los procesos de reutilización y mantenimiento de los cilindros.		R	E	

CONVENIENCIAS	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Cm Conocimiento	R Reducción	D DESGLAZAMIENTO	P.E. PLAGAS Y EPIDEMIAS	I.F. INCENDIO POTENCIAL	ACC ACCIDENTE DE TRÁNSITO VEHICULAR O FERROVIARIO	A ARROYOS	I.E. INCENDIO ESTRUCTURAL	I INUNDACIÓN	E EXPLOSIÓN/ VIBRACIONES/ CAÍDA/ ELECTRICACIÓN	Q SEÑALAMIENTO DE QUÉBROS	C CONTAMINACIÓN QUÍMICA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

8. MANEJO DE COMBUSTIBLES

ACTORES

LOCALES

Comunidad, expendios de pipetas en el barrio.

EXTERNOS

Secretaría de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente y Programa de salud en el hogar.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
9.1. Delimitar lugares apropiados para el parqueadero (comunitario) de vehículos y venteros ambulantes en el barrio.		R	ACC
9.2. Establecer acopios de residuos sólidos que no obstaculicen vías de alto tránsito en el barrio.		R	ACC
9.3. Capacitar sobre manejo vial, reducción de velocidad y espacio público a los habitantes del barrio.		Cm	ACC
9.4. Mejorar los accesos peatonales en algunos sectores del barrio.		R	ACC
9.5. Vigilar el cumplimiento de las normas sobre espacio público en el barrio.		R	ACC
9.6. Realizar ampliación de las vías principales del barrio.		R	ACC
9.7. Evitar la ilegalidad en la revisión de la técnico-mecánica y promover el mantenimiento preventivo de vehículos.		R	ACC

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO								
	FOC Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Cm Conocimiento	R Reducción	D DESPLAZAMIENTO	P.E. PLAGAS Y EPIDEMIAS	I.F. INCENDIO FORESTAL	ACC ACCIDENTE DE TRÁNSITO / SUCEDIMIENTO DE TRÁNSITO	A ARRIVOS	I.E. INCENDIO ESTRUCTURAL	I INUNDACIÓN	E EXPLOSIÓN / BOMBASAJA / CORTE ELÉCTRICO	Q DESARME DE OBREROS

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

9. PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD

ACTORES

LOCALES

Comunidad, propietarios de vehículos y motos, vigilantes del barrio, comerciantes informales, taxistas del barrio.

EXTERNOS

Secretaría de Tránsito, Secretaría de Planeación, Secretaría de Movilidad, Secretaría Infraestructura, Alimentadores METRO, Espacio Público, DAGRD, Corporación Ayuda Humanitaria, empresas de transporte pública (Cootranspinal, Coopatra, Cootransvi), Inspección de policía.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
10.1. Evitar el uso de energía de contrabando en el barrio.		R	I.E.
10.2. Realizar adecuadamente las conexiones de energía al interior de las viviendas (evitar que queden expuestas).		R	I.E.
10.3. Realizar revisiones periódicas por parte de la empresa encargada en las conexiones externas del barrio.		R	I.E.
10.4. Capacitar a la comunidad sobre el correcto manejo de las conexiones eléctricas al interior de las viviendas.		Cm	I.E.
10.5. Contratar personas expertas en el manejo de las conexiones eléctricas en casas y barrio en general.		R	I.E.
10.6. Realizar un correcto manejo de los electrodomésticos al interior de las viviendas.		R	I.E.

CONVENCIÓNES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	ACCIDENTE DE TRÁNSITO (COLISIONAMIENTO DE VEHÍCULOS)	ARRIYOS	INCENDIO DESTRUCTIVO	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN/SUPERCARGA/CORTO CIRCUITO/ELECTROCUCIÓN	DEFENSA DE QUÍMICA	CONTAMINACIÓN SUVERADA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

10. EVITAR CORTO-CIRCUITOS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, propietarios de vivienda, electricistas, facilitadoras Mi casa como espacio seguro.

EXTERNOS

EPM.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

11. MANEJO DE COBERTURAS VEGETALES

ACTORES

LOCALES

Comunidad y organizaciones ambientales del barrio.

EXTERNOS

Área Metropolitana, Metro-Río.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

12. MANEJO DE RUIDO

ACTORES

LOCALES

Propietarios y conductores del transporte público, establecimientos y propietarios de barberías, bares y discotecas del barrio.

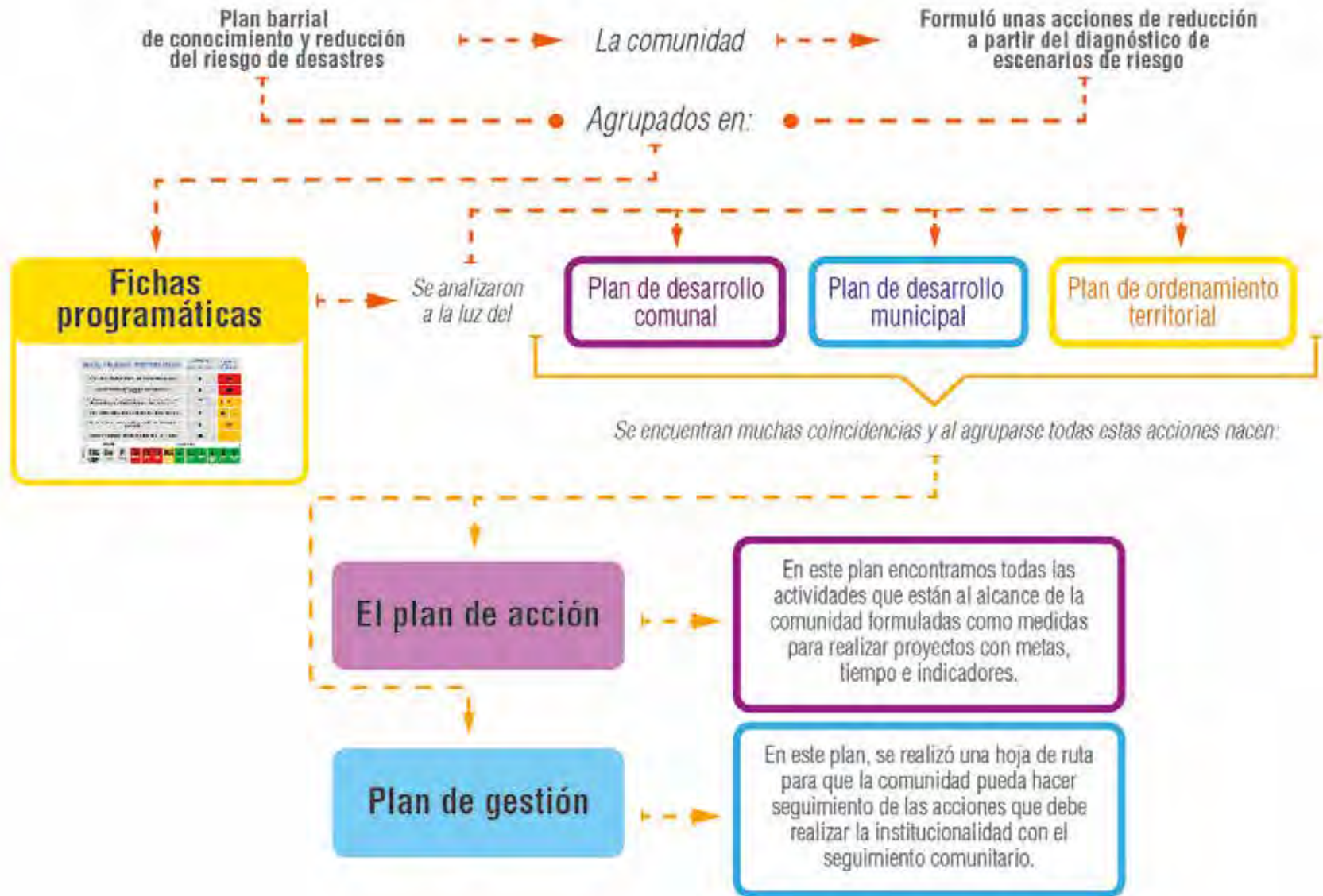
EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Gobierno (convivencia), alimentadores de METRO y empresas de transporte público.

ARTICULACIÓN DEL PLAN BARRIAL CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Si bien el plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres es una estrategia que surge desde lo local, la amplitud de sus acciones y medidas permite encontrar en esfuerzos realizados en otros instrumentos de planificación de orden comunal y municipal, puntos en común que posibilitan concertar y promover la viabilidad de las acciones propuestas desde el contexto barrial en el marco de la gestión del riesgo. La articulación con posibles programas y proyectos ya estructurados con fuentes de financiación, rubros establecidos y tiempos, asegura una ejecución de este plan barrial. Basados en esta premisa, se realizó la armonización con los instrumentos de planificación tales como: Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019, el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna 8. Se considera pertinente que este instrumento denominado plan barrial de Conocimiento y Reducción del Riesgo sea evaluado con el Plan de Gestión de Riesgo Municipal una vez este sea publicado, así como otros instrumentos que enriquezcan el ejercicio.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN



ESTRATEGIAS DEL PLAN BARRIAL

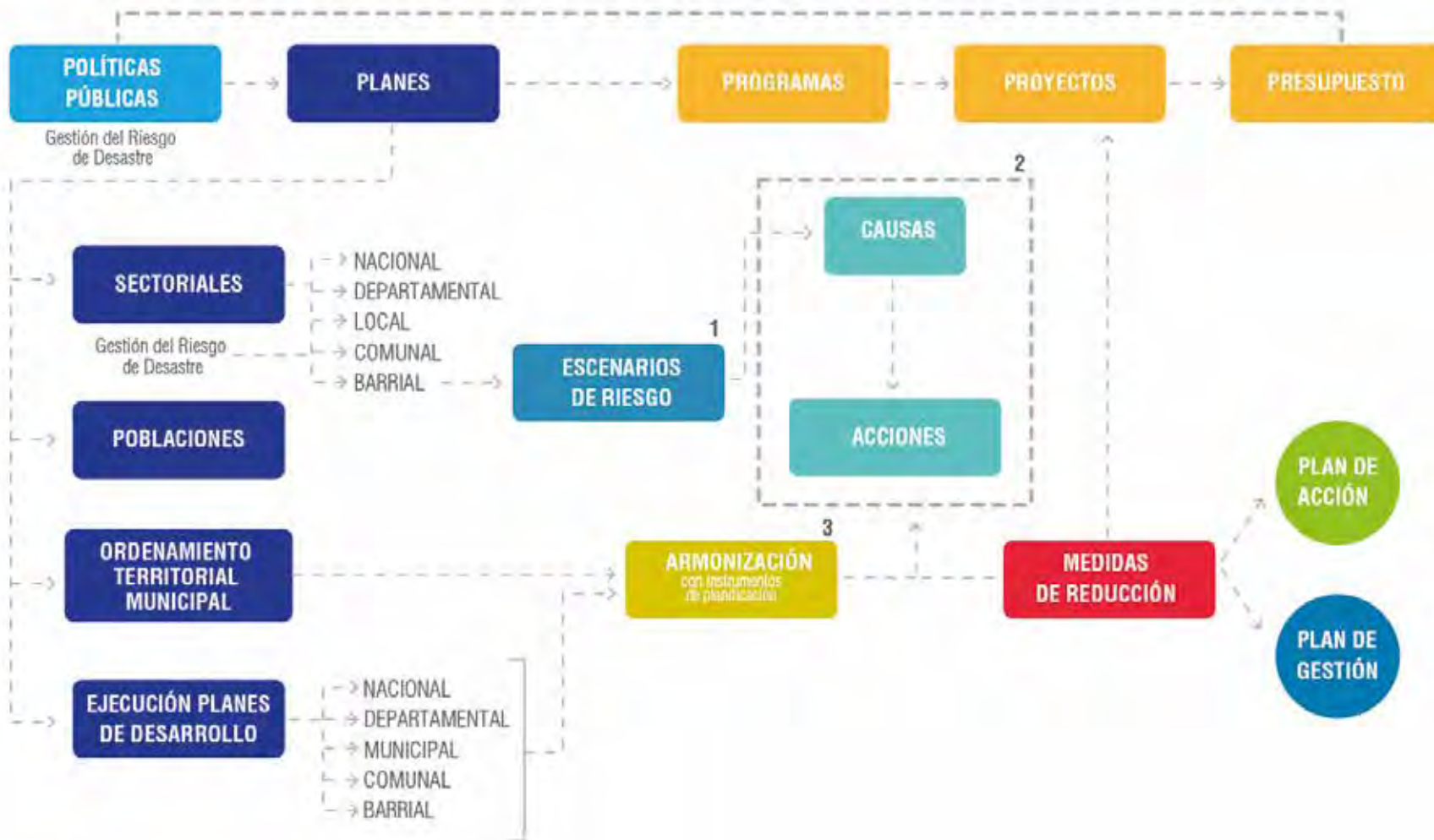
PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 DEL PLAN BARRIAL DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Código	Fórmula
Componente	Organización fuente de la información
Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Frecuencia de reporte de avance
Responsables de ejecución de la medida	Responsable de consolidación y generación de reporte
Indicador	Grupo de interés
Instrumento de medición/verificación	Medio de reporte
Meta	Cronograma
Resultado esperado	Meta cuantitativa Total

PLAN DE GESTIÓN 2016-2019 DEL PLAN DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Código	Meta
Componente	Organización fuente de la información
Medida de gestión	Frecuencia de reporte de avance
Responsables de gestión	Responsable de consolidación y generación de reporte
Indicador de gestión	Grupo de interés
Ruta de la gestión	Medio de reporte
Instrumento de medición/verificación	Cronograma
Fórmula	Resultado esperado de la gestión
Entidad competente	

— 5P's —



En el Plan Barrial de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres, la comunidad identificó y analizó los escenarios de riesgo de su barrio y propuso para cada uno acciones orientadas a la prevención y reducción del riesgo. Estas acciones están recogidas como medidas en los planes de acción y de gestión.

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES

Código	Componente	Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Responsables de ejecución de la medida	Indicador	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta
PA1	Fortalecimiento de la organización comunitaria	Creación del consejo comunal para la gestión del riesgo de desastres	JAL//ASOCOMUNAL/JAC/CGRD	Comité formado	Acta de constitución y relatorías de reuniones realizadas	Consejo constituido	1
PA2	Conocimiento	Realizar y/o participar en campañas para el manejo de aguas residuales, aguas perdidas, aguas lluvias	Consejo comunal para la GRD, mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, aulas ambientales	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	3
PA3	Conocimiento	Realizar y/o participar en campañas educativas sobre los impactos que tienen las acciones humanas en la configuración de escenarios de riesgo de desastres	Mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	3
PA4	Conocimiento	Realizar campañas educativas sobre manejo de residuos sólidos en el barrio	Juntas de Acción Comunal, Mesa ambiental, comité comunitario de gestión del riesgo, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	6
PA5	Reducción	Realizar y/o participar en jornadas de reforestación de coberturas vegetales y mejoramiento del paisajismo	Comités comunitarios de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	# de jornadas de reforestación que se realizan y/o en las que se participa.	Informe del plan de acción	(#jornadas que se realizan y/o en las que se participa/#jornadas meta)100%	3

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resultado esperado	Organización fuente de la información	Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total
						Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años	
Fortalecimiento de la capacidad de agencia de las organizaciones comunitarias para la gestión del riesgo de desastre	JAL	Anual	JAL	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1			1
Apropiación de conocimiento para el manejo adecuado de las aguas	Consejo comunal para la GRD, mesas ambientales, comité comunitario de gestión del riesgo, JAC, aulas ambientales	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento para comprender los impactos que tienen las acciones humanas en la configuración de escenarios de riesgo de desastres	Mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento para el manejo adecuado de residuos sólidos	Juntas de Acción Comunal, Mesa ambiental, comité comunitario de gestión del riesgo, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	4	1	6
Reforestación de coberturas vegetales y mejoramiento del paisajismo	Comités comunitarios de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES

Código	Componente	Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Responsables de ejecución de la medida	Indicador	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta
PA6	Reducción	Impulsar la creación de huertas en escenarios de riesgo	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de huertas impulsadas	Informe del plan de acción	$(\# \text{huertas impulsadas} / \# \text{huertas meta}) * 100\%$	2
PA7	Fortalecimiento de la organización comunitaria	Fortalecer mecanismos de control social relacionados con la calidad del servicio prestado por las empresas de aseo	JAC	# de Informes sobre la calidad del servicio prestado	Informe del plan de acción	Informe anual presentado	3
PA8	Conocimiento	Realizar campañas educativas sobre buenas prácticas de construcción, conservación ambiental, aprovechamiento de residuos y uso de los suelos	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	$(\# \text{campañas realizadas} / \# \text{campañas meta}) * 100\%$	3
PA9	Reducción	Realizar y/o participar en jornadas de limpieza de quebradas y redes de descargue, así como focos de basura	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	# de Jornadas de limpieza que se realizan y/o en las que se participa	Informe del plan de acción	$(\# \text{jornadas que se realizan y/o en las que se participa} / \# \text{jornadas meta}) * 100\%$	6

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resultado esperado	Organización fuente de la información	Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total
						Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años	
Instalación de huertas en escenarios de riesgo	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas		1	1	2
Fortalecimiento de las capacidades de control social. Mejoramiento de la calidad del servicio de aseo	JAC	Anual	JAC	Comunidad, empresas prestadoras del servicio de aseo, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento sobre buenas prácticas de construcción, conservación ambiental, aprovechamiento de residuos y uso de los suelos	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Limpieza de quebradas, redes de descargue y focos de basura	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes y educativas, Secretaría de Medio Ambiente	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 1	Conocimiento	Solicitar campañas educativas sobre manejo de servicios públicos, redes de energía y materiales peligrosos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS *(quejas, peticiones, requerimientos, solicitudes)	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 2	Conocimiento	Solicitar campañas para la difusión de las causales de comparendos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 3	Conocimiento	Solicitar campañas sobre educación vial, parque automotor y manejo de combustibles	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 4	Conocimiento	Solicitar identificación y señalización de zonas de alto riesgo de desastre	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 5	Reducción	Realizar informes sobre escenarios en los que se necesitan refuerzos estructurales, obras de contención y mitigación	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Comisión de Obras Públicas-PP	# de informes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#informes/\#informes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas		1	1	2	Realización de campaña sobre manejo de servicios públicos, redes de energía y materiales peligrosos	Empresas Públicas de Medellín, UNE Telecomunicaciones, DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Realización de campaña sobre causales de comparendos como herramienta que fortalece la conciencia del cuidado del medio ambiente	Inspección de Policía y Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas.		1	1	2	Realización de campaña sobre educación vial, parque automotor y manejo de combustibles	Inspección de Policía y Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público, y Secretaría de Movilidad
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Identificación y señalización de zonas de alto riesgo de desastre	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Realización de refuerzos estructurales, obras de contención y mitigación en escenarios que necesitan	DAGRD

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 6	Reducción	Realizar informes sobre escenarios en los que se necesita infraestructura para la seguridad peatonal (puentes peatonales, senderos, señalización, andenes)	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Comisión de Obras Públicas - PP	# de informes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\# \text{informes} / \# \text{informes meta}) * 100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 7	Conocimiento	Solicitar la realización de estudios hidrogeológicos de las cuencas de los barrios y la comuna	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\# \text{informes} / \# \text{informes meta}) * 100\%$	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 8	Reducción	Realizar informes sobre las viviendas ubicadas cerca a quebradas y que están en riesgo de desastre	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de informes	PQRS	Informe del plan de gestión	$(\# \text{informes} / \# \text{informes meta}) * 100\%$	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 9	Reducción	Solicitar recursos de acuerdo con los planes estatales para la siembra de cobertura vegetal y arbustos en zonas susceptibles de deslizamiento	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS, solicitud de inclusión en los plan de acción de las entidades competentes	Informe del plan de gestión	$(\# \text{solicitudes} / \# \text{solicitudes meta}) * 100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, entidad competente

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura para la seguridad peatonal (puentes peatonales, senderos, señalización, andenes)	Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Movilidad
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas		1		1	Estudios hidrogeológicos de las cuencas del barrio y la comuna realizados	AMVA, DAGRD, Planeación municipal
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Revisión técnica de las viviendas ubicadas cerca a quebradas y que están en riesgo de desastres	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Recursos asignados para la siembra de cobertura vegetal, arbustos en zonas susceptible de deslizamientos.	AMVA, Secretaría de Medio Ambiente

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 10	Reducción	Solicitar revisiones de instalaciones eléctricas y el almacenamiento de químicos en establecimientos y viviendas.	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 11	Reducción	Realizar informes documentando las casas que requieren canalización de aguas lluvias o medidas estructurales	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de informes	Postulación PP, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#informes/\#informes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 12	Conocimiento	Solicitar capacitación ambiental para líderes y formadores	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Empresas Públicas de Medellín, Secretaría de Salud	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.			1	1	Diagnóstico de instalaciones eléctricas y almacenamiento de químicos en establecimientos y viviendas	Empresas Públicas de Medellín, Secretaría de Salud
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	2	Diagnóstico de casas que requieren canalización de aguas lluvias o medidas estructurales	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Capacitación para la adquisición de competencias en gestión ambiental por líderes y formadores	Secretaría de Medio Ambiente, DAGRD, AMVA

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 13	Reducción	Solicitar identificación y señalización de puntos viales problemáticos en el barrio y la comuna	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa de convivencia	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa de convivencia
PG 14	Fortalecimiento organizaciones comunitarias	Solicitar encuentros barriales o comunales para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias en gestión del riesgo de desastres	JAL, Asocomunal, JAC, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	6	JAL, Asocomunal, JAC, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales
PG 15	Conocimiento	Solicitar jornadas en los barrios para la promoción de la gestión del riesgo de desastres	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo
PG 16	Conocimiento	Solicitar campaña para posicionar la gestión del riesgo al interior del hogar - Mi casa como espacio seguro	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, medios de comunicación local	solicitud	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	Solicitud realizada (S/N)	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Mesa de convivencia	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Señalización e identificación de puntos viales problemáticos en el barrio y la comuna, que conlleve a la reducción de la accidentalidad	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Consejo comunal para la GRD, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Participación, DAGRD, AMVA	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	2	2	2	6	Encuentros para fortalecer organizaciones comunitarias en gestión del riesgo	Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Participación, DAGRD, AMVA
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Jornadas de promoción de la gestión del riesgo de desastres	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, AMVA, medios de comunicación local	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1			1	Campaña de posicionamiento de la gestión del riesgo al interior del hogar	DAGRD - AMVA

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 17	Reducción	Solicitud asistencia técnica y formación en manejo de residuos orgánicos, generación de abonos y lombricultivos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del Riesgo	Solicitud	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	Solicitud realizada (S/N)	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del Riesgo
PG 18	Reducción	Solicitar jornadas de limpieza de quebradas y redes de descargue, así como focos de basura	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes / \#solicitudes\ meta) * 100\%$	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 19	Reducción	Solicitar jornadas de fumigación y control de vectores	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Mesa de salud	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes / \#solicitudes\ meta) * 100\%$	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Mesa de salud

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corlo plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, Empresas Públicas de Medellín a través de Empresas Varias, universidades, Instituciones educativas	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1			1	Asistencia técnica para el correcto manejo de los residuos orgánicos, generación de abonos y lombricultivos	Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, Empresas Públicas de Medellín a través de Empresas Varias y universidades
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Empresas Varias, Secretaría Medio Ambiente, DAGRD, AMVA, Instituciones educativas	Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Limpieza cauces, quebradas y redes de desagüe, así como focos de basura	Empresas Varias, Secretaría Medio Ambiente, DAGRD, AMVA
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaria de Salud, Medio Ambiente e Instituciones de interés	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Jornadas de fumigación y control de vectores	Secretaría de Salud y Secretaría de Medio ambiente

REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín. (2007). Plan de Desarrollo Local Comuna 8 / 2008-2018. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Alcaldía de Medellín. (2012). Plan de Emergencia Comuna 08, Medellín: Villa Hermosa. Medellín: SIMPAD.
- Alcaldía de Medellín. (2014). Revisión y ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial - Medellín, 2014. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Colombia. Congreso de la República. (2012). Ley 1523 de 2012 (abril 24): Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Diario Oficial.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2010). Guía municipal para la gestión del riesgo. Bogotá: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2012). Guía para la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Bogotá: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2013). Guía comunitaria para la gestión del riesgo de desastres. Bogotá: Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Maskrey, A. (Ed.). (1993). Los desastres no son naturales. Panamá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina La RED.
- Mesa de Trabajo Mujer de Medellín. (2011). Agenda Ciudadana de las Mujeres de Medellín 2011 – 2015: entre-tejiendo los sueños de ciudad de las mujeres. Medellín: Mesa de Trabajo Mujer de Medellín.
- ONU Mujeres. (2015). Incorporación de la perspectiva de género. Recuperado de <http://goo.gl/gYG3jR>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Género y desastres. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Colombia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Publican una novedosa herramienta: “indicadores de género en la reducción del riesgo de desastre.” Recuperado de <http://goo.gl/Fyh8Dd>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). ¿Avances en género? una visión crítica de su incorporación en Sendai. Recuperado de <http://goo.gl/drKSkd>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). America Latina y el Caribe Genera Igualdad. Recuperado de <http://www.americalatinagenera.org>.

Risler, J., & Ares, P. (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta Limón.

United Nations. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Ginebra: United Nations.

